ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

FECHA:	ABRIL DE 2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DE LA DORADA CALDAS
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VALOR:	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000)
DEPENDENCIA:	DIVISIÓN DE PROYECTOS Y ESTADÍSTICA – SECRETARIA DE PLANEACIÓN

INTRODUCCIÓN

El Municipio de La Dorada Caldas procede a realizar el análisis del sector, conforme lo dispuso en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector – GEES, versión 02 del 24 de junio de 2022 emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) la cual, si bien no constituye norma vinculante, sí ofrece a las entidades estatales importantes recomendaciones para la realización de estudios del sector orientados a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal.

Para el presente proceso, por tratarse de una Contratación de Mínima Cuantía y según lo estipulado por Colombia Compra Eficiente, no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes; en estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros procesos de contratación, plasmando esta información un documento, lo anterior, con el propósito de que se garantice la satisfacción de la necesidad de la entidad, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia.

Una vez la entidad estatal define su necesidad, debe establecer el contexto del proceso de contratación, identificar algunos de los riesgos y en este campo específico cubrir tres áreas del sector así: Análisis del Mercado, Estudio de la Demanda y Estudios de la Oferta, por este motivo el Municipio de La Dorada Caldas elabora el presente documento denominado Análisis Económico del Sector.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE EL MUNICIPIO PRETENDE SATISFACER

El artículo 340 de la Constitución Política de 1991, establece que *"...En las entidades territoriales habrá también consejos de planeación, según lo determine la ley. El Consejo Nacional y los consejos territoriales de planeación constituyen el Sistema Nacional de Planeación".*

Así mismo, la Ley 152 de 1994 establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los PDT. De acuerdo con lo señalado en esta Ley, las dependencias de planeación de cada entidad territorial deben prestar al Consejo Territorial de Planeación el apoyo administrativo y logístico que sea indispensable para su funcionamiento. Es relevante señalar que los recursos pueden ser de tipo financiero, humanos o logísticos, ya que el Consejo Territorial de Planeación es un actor clave en el proceso de desarrollo territorial con una función consultiva de gran importancia y de carácter permanente, representan a la sociedad civil en la planeación del desarrollo, por mandato de la Constitución Política de Colombia, y las Leyes 152 de 1994 y Ley 388 de 1997.

Mediante el Acuerdo 052 de 2014 "Por el cual se determinan los integrantes del Consejo Territorial de Planeación Local de La Dorada - Caldas y se dictan otras disposiciones" se estipula en el Artículo 1°. Que el Consejo Territorial de Planeación es un órgano colegiado de carácter consultivo que unge constitucionalmente como principal espacio para la participación ciudadana en la planeación local. De igual forma en el Artículo 3° del mencionado Acuerdo, estipula lo siguiente: "Artículo 3.- Coordinación. El gobierno nacional ofrecerá todo el apoyo logístico y administrativo al Consejo Territorial de Planeación para garantizar el cabal cumplimiento de sus funciones. Para el efecto, la Secretaría de Planeación Municipal, a través de la División de Proyectos, facilitará la comunicación permanente entre el Consejo Territorial de Planeación Municipal y la Administración Municipal. La administración municipal incluirá dentro del presupuesto de inversión, un rubro específico denominado apoyo y fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación, el cual se destinará a: garantizar la operatividad, asesoría y capacitación de los integrantes del Consejo, actividades tendientes a la socialización de los conceptos de proyectos y correspondientes Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial".

Dentro de las funciones de la Secretaría de Planeación se debe "Presentar y Socializar con el Consejo Territorial de Planeación Municipal (CTP), los avances de seguimiento del Plan de Desarrollo y PBOT para su estudio, los programas de inversión del Municipio" Según el artículo 17 del Decreto 028 de 2008, una vez aprobado el Plan de Desarrollo, los Consejos Territoriales de Planeación tienen la tarea de emitir concepto técnico semestral sobre el nivel de cumplimiento de los compromisos, programas y metas del Plan de Desarrollo.

Para garantizar el funcionamiento de los Consejos Territoriales de Planeación y, por tanto, el principio de participación ciudadana en el desarrollo territorial, la Ley ha establecido que las administraciones municipales y departamentales están en la obligación de prestar el apoyo logístico y administrativo necesario para el funcionamiento de los CTP; por lo cual se hace necesario que el municipio de La Dorada disponga de los recursos financieros, físicos tecnológicos y/o humanos dirigidos a garantizar los elementos indispensables para que el CTP pueda ejecutar sus funciones, acorde a lo establecido en la Ley.

Para el fortalecimiento de la Gestión Pública del municipio de La Dorada, en relación con los procesos de planificación territorial, participación efectiva, seguimiento al avance del cumplimiento

del Plan de Desarrollo Territorial, se debe garantizar el apoyo y fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación (CTP), por lo cual se requiere de un prestador de servicios de operador logístico que disponga los bienes y servicios requeridos, en aras de brindar las herramientas y bienes requeridos por el CTP para el desarrollo de sus funciones y actividades misionales.

Que, en el municipio de La Dorada Caldas, el Consejo Territorial de Planeación carece de apoyo en los procesos, actividades o eventos que emprendan en pro de la activación de su labor misional que permitan la identificación de los miembros, quienes son los representantes de los diferentes sectores del municipio, el Consejo Territorial de Planeación representa los diferentes grupos poblacionales, comunidades, gremios de los sectores económicos, sociales, ecológicos, comunitarios y culturales del territorio. Por su parte los Consejos Territoriales de Planeación permiten garantizar el principio de participación ciudadana en el desarrollo territorial, en consecuencia, la ley ha establecido que las administraciones municipales y departamentales están en la obligación de prestar el apoyo logístico y administrativo necesario para el funcionamiento de los CTP, razón por la cual se debe garantizar el apoyo y fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación (CTP), por lo que se requiere contar con un operador logístico competente para garantizar las necesidades en cuanto a la prestación de servicios y/o suministro de bienes que propendan por el cumplimiento de las funciones propias del Consejo Territorial de Planeación (CTP).

En consecuencia de lo anterior, se hace necesario que el Municipio de La Dorada disponga de los recursos financieros, físicos, tecnológicos y/o humanos dirigidos a garantizar los elementos indispensables para que el CTP pueda ejecutar sus funciones acordes a lo establecido en la normatividad vigente; es por ello que se requiere contar con un Operador Logístico que brinde el apoyo requerido y satisfaga las necesidades planteadas a efectos de permitir el funcionamiento adecuado del Consejo Territorial de Planeación así como el suministro de los bienes y servicios indicados en las Especificaciones Técnicas del presente proceso.

1.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DE LA DORADA CALDAS					
ÍTEM	**CODIGO UNSPSC**	**PRODUCTO / SERVICIO**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1. SUMINISTRO DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL, REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CTP.				**Unidad de medida**	**Cantidad**
1.1	81112103	PUBLICIDAD (Servicios de diseño de sitios web)	Servicios de publicidad institucional a través de la creación de una página web con su Dominio Web y Hosting, que permita visibilizar la labor comunitaria en internet y redes sociales (facebook, instagram)	Global	1

1.2	80111623	Camibusos integrantes CTP	Camisetas tipo polo para hombre y mujer, en algodón con logo CTP institucional bordado en hilo, como identificación del consejero en actividades relacionadas con el funcionamiento del CTP, las cuales deberán ser suministradas en diferentes tallajes de acuerdo a solicitud del supervisor.	Unidad	13
1.3	80111623	Carnets	Carnets de identificación empresariales de 8,5 cm x 5,5 cm papel plastificado full color impresión de alta calidad - miembros del CTP tipo cedula con su respectivo porta carnet y su yoyo para su identificación.	Unidad	13
1.4	80111623	Agenda	Agenda tamaño media carta, 100 hojas bond 75 grs /tintas 1X1. Pasta dura con logo distintivo de la Alcaldía de La Dorada y CTP. (El diseño del logo del municipio lo suministra el supervisor). Con Bolígrafo mina negra modelo retráctil	Unidad	13
1.5	90101603	Refrigerio para las reuniones en desarrollo de las funciones propias del CTP	Refrigerio para los consejeros territoriales de planeación en las reuniones, sesiones ordinarias, mesas de trabajo. Programadas vigencia 2025: 6 sesiones * 13 integrantes El contratista debe coordinar con el Supervisor el cronograma de actividades, para la entrega de los refrigerios. Refrigerios: consistentes en una bebida acompañada de productos de pastelería, empanadas, pasteles de pollo o similares. Opción 1: Un (1) Croissant de jamón y queso acompañado de Un (1) jugo de caja en presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 2: Un (1) pastel de pollo acompañado de (1) jugo de caja de presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 3: Un (1) producto de pastelería (buñuelo, almojábana o similar) acompañado de una bebida de leche achocolatada o avena de 200 ml.	Unidad	78
1.6	50202301	Hidratación	Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica	Paquetes	6
2. CAPACITACIÓN A LOS CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN				**Unidad de medida**	**Cantidad**

2.1	86101705	Capacitación al CTP (Capacitación Administrativa)	Capacitaciones: servicio de personal profesional para realizar capacitaciones tendientes a garantizar el adecuado funcionamiento del CTP en el municipio de La Dorada. Perfil requerido: Profesional con conocimiento acreditado en temas de Administración pública, planeación territorial, PDT (Plan de Desarrollo Territorial) Y PBOT. Lugar: Municipio de La Dorada, a coordinar con el supervisor. El lugar para la capacitación lo dispone el municipio. Temáticas: - Una (1) capacitación a los consejeros en conocimientos básicos de leyes, normatividad y funciones del CTP - Participación ciudadana y control social. Jornada propuesta de cuatro horas con 30 minutos (8:00 a.m a 12:30 p.m) - Una (1) capacitación en planeación territorial - PBOT - Estructura del Plan de Desarrollo del municipio de La Dorada - Indicadores y presupuesto. Jornada propuesta de diez horas y treinta minutos. Una jornada de 3 horas de 2:00 p.m a 5 p.m y una jornada de siete horas con 30 minutos de 8:00 a.m a 12:30 p.m y de 2:00 p.m a 5:00 p.m - Una (1) capacitación a los consejeros en formulación de Conceptos sobre el seguimiento del PDT. Jornada propuesta de siete horas con treinta minutos de 8:00 a.m a 12:30 p.m y de 2:00 p.m a 5:00 p.m En total 3 jornadas de capacitación de siete horas con treinta minutos cada una.	Unidad	3
2.2	90101603	Refrigerios para las 3 jornadas de capacitación.	Refrigerios: consistentes en una bebida acompañada de productos de pastelería, empanadas, pasteles de pollo o similares. 17 refrigerios por capacitación, para la jornada de la mañana. (3 jornadas de capacitación) Opción 1: Un (1) Croissant de jamón y queso acompañado de Un (1) jugo de caja en presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 2: Un (1) pastel de pollo acompañado de (1) jugo de caja de presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 3: Un (1) producto de pastelería (buñuelo, almojábana o similar) acompañado de una bebida de leche achocolatada o avena de 200 ml.	Unidad	48

2.3	90101603	Almuerzo ejecutivo para las 3 jornadas de capacitación	El almuerzo debe estar compuesto por - Una entrada: Sopa, crema o consomé mínimo 240 cc - Una proteína de 150 gr (carne de res, cerdo o pollo) - Dos Carbohidratos: una porción de arroz mínimo de 50 gr y una porción de papa, yuca, plátano o productos derivados o similares) entre 70 y 100 gr. - Un complemento: porción de verduras, legumbres o ensalada - Una bebida mínimo de 10 onzas, puede ser jugo natural de fruta de cosecha o limonada.	Unidad	48
2.4	50202301	Hidratación (Agua para las 3 jornadas de capacitación)	Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica	Paquetes	3
NOTA: El almuerzo debe entregarse empacado y con cubiertos cada uno. En buen estado, bajo los estándares de salubridad. Se debe garantizar la entrega de los refrigerios, los almuerzos y la hidratación, en los lugares indicados por el supervisor y según el cronograma de actividades. 16 almuerzos y 16 refrigerios por jornada de capacitación. (3 jornadas de capacitación)					
3. BRINDAR LA LOGISTICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ENCUENTROS LOCALES TERRITORIALES (Participación comunitaria) - Encuentros locales territoriales programados de manera coordinada con el ente territorial, enmarcados en el cumplimiento de la misionalidad del CTP de hacer seguimiento al PDT, con el fin de la recolección de insumos que coadyuven a la construcción del documento "CONCEPTO" de seguimiento del PDT 2024-2027 "La fuerza de las Ideas", por cada uno de los sectores que representan, teniendo en cuenta la perspectiva de la comunidad.				**Unidad de medida**	**Cantidad**
3.1	78111800	Servicios de transporte para los encuentros locales territoriales en la zona rural	Servicio de Transporte para el desplazamiento de los consejeros ida y regreso de la cabecera municipal al área rural. (Mínimo 8 encuentros en la zona rural en diferentes veredas del municipio). Dichos encuentros se realizarán 4 en el primer semestre 2025 y 4 en el segundo semestre de 2025. El transporte dispuesto debe cumplir las condiciones de calidad y seguridad y tener disponibilidad para 5 consejeros y al menos 2 funcionarios de la administración municipal. El transporte debe cubrir ida y regreso a los siguientes destinos o distancias similares, dos veces al año para la vigencia 2025, según cronograma de actividades: La Dorada - Centro poblado de Buenavista La Dorada - Vereda el Japón La Dorada - Centro poblado de Guarinocito La Dorada - Vereda Purnio	Global	1
3.2	50202301	Hidratación (14 Encuentros	Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica	Paquetes	14

		locales territoriales)			
3.3	90101603	Refrigerio (pasaboca para los 14 Encuentros locales territoriales	Un refrigerio compuesto por un jugo de caja y un producto complementario: Un (1) Producto complementario: puede ser una galleta de mantequilla de 50 gramos o similares. Y un (1) jugo de caja en presentación de 200 ml sabores surtidos.	Unidad	400
NOTA: Los ítems del numeral 3 deben ser coordinados con el supervisor según el cronograma de actividades. Los refrigerios se deben entregar en condiciones de salubridad y en buen estado. Estos refrigerios y la hidratación se deben realizar en entregas parciales acorde al cronograma para los "encuentros locales territoriales" 8 en la zona rural y 6 en la zona urbana para un total de 14 encuentros					
4. Servicio de transporte y hospedaje para los consejeros Territoriales de Planeación, para la asistencia y participación en Jornadas del Consejo Nacional de Planeación, seminarios, capacitaciones y otros.				**Unidad de medida**	**Cantidad**
4.1	78111800	Gastos de viaje	Servicio de Transporte y alimentación exclusivo y únicamente para los consejeros del CTP, ida y regreso con destino a capacitaciones, seminarios, conferencias, reuniones del Concejo Nacional de Planeación, etc para la vigencia 2025. A nivel Departamental y/o Nacional (Lugar probable de destino: Bogotá, Medellín, Pereira, Manizales, Ibagué). El medio de transporte debe brindar las garantías de seguridad del caso con documentos del vehículo al día o servicio de transporte público acreditado. La alimentación consiste en dos comidas por trayecto (desayuno y almuerzo o almuerzo y cena). Los costos de "Gastos de viaje" desde la Dorada hacia Bogotá y Medellín o distancias similares no pueden superar el valor de $430.000 por trayecto y por consejero "ida y regreso". Los costos de "Gastos de viaje" desde La Dorada hacia Manizales o Ibagué o distancias similares, no puede superar el valor de $330.000 por trayecto y por consejero "ida y regreso". Hasta agotar recurso.	Global	1
4.2	90111501	Servicios de alojamiento (hoteles, hospedajes)	Hospedaje en Hotel por día según la necesidad institucional del CTP el cual debe contar con una habitación con cama y baño privado con sus debidas condiciones de asepsia. Únicamente, en caso de requerir pernoctar por la asistencia a capacitaciones, seminarios, conferencias, etc. Para la vigencia 2025. Bolsa estimada para 7 noches	Unidad	7

NOTA: Los ítems del numeral 4 deben ser coordinados con el supervisor según sea requerido el servicio. Este ítem se presupuesta por unidad de medida global, toda vez que será por demanda del servicio, según necesidad de los consejeros territoriales de asistir a reuniones del Consejo Nacional de Planeación, seminarios, capacitaciones u otros, relacionadas con el objeto misional del CTP. La unidad de medida "Gastos de viaje" se utilizará de en proporción a los desplazamientos requeridos y hasta agotar el recurso asignado.
NOTA ACLARATORIA: La necesidad de los ítems 1 (1.1; 1.2; 1.3; 1.4; 1.5; 1.6), 2 (2.1; 2.2; 2.3; 2.4) y 3 (3.1; 3.2; 3.3) se satisfacen en un 100%. Sin embargo, el ítem 4 (4.1; 4.2) de la Ficha Técnica, como no se tienen determinadas las cantidades exactas (viajes a realizar, debido a que estos son por demanda - La unidad de medida "Gastos de Viaje" se utilizará de conformidad con el precio unitario ofertado, razón por lo cual, estos dos ítems se ajustarán conforme a la oferta presentada y será hasta agotar el presupuesto. Los ítems 4.1 y 4.2 serán informados por el supervisor la necesidad del servicio. Los insumos (bienes y/o servicios) se deben entregar de acuerdo con los requerimientos y lugar que indique el supervisor, según las especificaciones técnicas descritas.

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

2.1- Importancia del Sector:

El presente proceso se encuentra clasificado dentro de las actividades terciarias o del sector de servicios, los cuales "engloban no los bienes que se producen en las distintas actividades económicas sino los servicios que satisfacen las necesidades de las personas". El sector terciario está compuesto de las partes "blandas" de la economía, es decir, las actividades en donde la gente ofrece su conocimiento y tiempo para mejorar la productividad, desempeño, potencial y sostenibilidad de la economía.

El sector terciario es uno de los sectores más competitivos a nivel mundial y más importante en las economías más desarrolladas. Los países tienden a seguir una progresión en el desarrollo lo cual los lleva de tener una producción intensiva en las actividades primarias, como la agricultura y la minería y a desarrollar la industria manufacturera, como la producción de automóviles o textiles, para luego llegar a una economía con una estructura basada en los servicios.

El sector servicios es uno de los sectores más dinámicos dada su importancia como proveedor de insumos esenciales en la producción de la mayoría de los productos, e incluso para la prestación de otros servicios. Dicha situación es generada por la externalización de servicios al interior de la manufactura, el surgimiento de productos financieros y la mayor cobertura de servicios universales en educación y salud. Adicionalmente, este sector se caracteriza por no producir y/o transformar ninguna materia prima, ya que genera una serie de actividades, entre las cuales se pueden resaltar algunas como las de comunicaciones, servicios sociales, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, educación, actividades relacionadas con consultoría en programas de informática, telefonía fija y celular, empresas de publicidad, transporte, etc.

A pesar de que este sector no produce bienes, contribuye con el desarrollo de los demás sectores, ya que es a través del sector terciario que se importa la materia prima necesaria para la creación de muchos productos. Asimismo, el sector terciario genera ingresos al país. El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia establece que de los

establecimientos económicos que existen en el país, el 48 % está dedicado al comercio mientras que el 40 % está destinado al ofrecimiento de servicios.

Para el año 2025, se espera que el sector de servicios en Colombia sea uno de los motores del crecimiento económico del país. Esto se debe a la reducción de la tasa de interés, la estabilidad económica y el aumento de las remesas. Se espera también, que el sector servicios siga siendo uno de los principales generadores de empleo en el país, siendo las actividades financieras, de seguros, artísticas y comerciales las principales fuentes de crecimiento; el sector inmobiliario, financiero y de entretenimiento serán los principales dinamizadores de la economía en la ciudad de Bogotá; el sector de alojamiento y servicios de comida crecerá un 4,5% en el PIB y la tasa de ocupación promedio se encontrará en cifras cercanas al 51%.

Así mismo, otros factores que impulsarán el crecimiento para este año del sector servicios serán el buen desempeño de los socios comerciales, un buen comportamiento del turismo, las remesas que seguirán en niveles altos, la moderación de la inflación y, en consecuencia, de la política monetaria y finalmente que las empresas podrán acometer proyectos de expansión, renovar maquinaria y mejorar su capital de trabajo.

El sector servicios ha sido el principal impulsor de la recuperación económica en los últimos años, especialmente después de la pandemia. De acuerdo con la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (Anif), desde 2023 las actividades terciarias han liderado el crecimiento, con un desempeño destacado en las industrias de entretenimiento y cultura, que han aumentado un 81,4 %. Además, el gasto de los hogares en servicios ha crecido un 30,5 %, con la recreación y la cultura como los rubros de mayor incremento.

El informe de la Anif también resalta que, en enero del 2025, 17 de los 18 subsectores de servicios registraron un aumento en sus ingresos. Entre ellos, el almacenamiento creció un 22,5 %, mientras que la producción de películas y televisión aumentó un 17,8 %. No obstante, los centros de atención de telefónica fueron el único sector con una caída del 2,7 % en sus ingresos.

Pese al buen desempeño del sector, la generación de empleo sigue siendo un reto. En enero, solo cuatro subsectores mostraron un incremento en el personal ocupado, con las actividades administrativas y el almacenamiento como los mayores. Sin embargo, sectores como programación y edición experimentaron contracciones en su fuerza laboral, debido a la reducción de trabajadores permanentes. A pesar de esto, el sector servicios sigue siendo uno de los mayores generadores de empleo en el país, con aproximadamente 16 millones de trabajadores para la vigencia 2024.

Las proyecciones de Anif indican que la economía crecerá un 2,8 % en 2025, impulsada por el sector servicios y el agropecuario. Dentro de las actividades terciarias, las financieras, de seguros, artísticas y comerciales serán las principales fuentes de crecimiento. La expectativa de menores tasas de interés y una mayor estabilidad económica favorecerán el consumo, consolidando al sector servicios como el motor del crecimiento en el país.

Según información entregada por el DANE, en febrero de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con febrero de 2024, conforme se evidencia en la siguiente gráfica:

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2025P / febrero 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,5	11,3	-0,1	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6,0	6,8	0,0	-0,8
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	4,4	4,5	0,3	-0,4
J	División 58	Actividades de edición	0,0	0,4	-0,1	-0,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-17,5	-24,6	3,6	3,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,9	4,3	0,0	-1,3
J	División 61	Telecomunicaciones	9,9	8,5	1,2	0,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,0	7,9	0,0	0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,7	14,8	-2,5	-0,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,7	6,1	0,6	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	2,6	2,8	-0,1	-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,3	6,4	-0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	0,7	0,7	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,9	5,0	0,0	2,9
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,3	5,9	0,0	0,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	0,9	0,7	0,0	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,1	5,3	0,6	0,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	13,4	10,6	0,1	2,7

Fuente: DANE, EMS.

Así mismo, en febrero de 2025, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con febrero de 2024.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2025P / febrero 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,9	0,5	2,7	-1,3	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-4,0	-0,7	-0,3	-3,0	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	1,2	0,4	-0,9	-0,7	--
J	División 58	Actividades de edición	-5,9	-2,8	-1,9	-1,3	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-1,0	1,1	-0,5	-1,6	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-7,1	-4,6	-0,5	-1,9	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,2	-3,0	-2,1	-0,2	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,5	0,1	-1,4	-0,2	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,3	0,0	2,0	0,2	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6,5	-5,2	-1,3	0,0	--
M	Clase 7310	Publicidad	-1,9	1,4	-3,3	0,0	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-3,5	0,7	-1,7	-0,2	-2,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,0	-1,5	-3,5	0,0	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	2,1	-2,3	6,0	-1,7	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-2,2	-0,7	-1,2	0,1	-0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	0,0	0,0	2,3	-2,3	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-1,2	-1,2	-0,5	0,4	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,6	-0,7	0,0	-0,9	--

Fuente: DANE, EMS.

Igualmente, en febrero de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con febrero de 2024.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2025[P] / febrero 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	8,5	5,4	3,0	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,1	3,9	4,2	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,9	4,9	5,0	--
J	División 58	Actividades de edición	8,0	6,3	1,7	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,1	6,7	3,4	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	3,9	2,0	1,8	--
J	División 61	Telecomunicaciones	5,3	4,3	1,0	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,4	6,1	2,3	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,4	2,7	2,6	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,9	5,9	3,1	--
M	Clase 7310	Publicidad	10,5	7,3	3,2	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,9	3,7	3,8	2,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,7	3,7	5,0	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,8	5,7	3,1	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,1	0,8	0,5	3,9
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,4	2,6	1,8	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,7	2,8	2,9	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,4	4,8	5,6	--

Fuente: DANE, EMS.

Con relación al Indicé de Precios al Consumidor, en su boletín mensual el Dane informa que en el mes de marzo de 2025, el IPC registró una variación de 0,52% en comparación con febrero de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,52%): Salud (1,01%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,86%), Restaurantes y hoteles (0,57%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,57%) y, por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,56%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,42%), Transporte (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,34%), Recreación y cultura (0,19%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Educación (0,08%) y, por último, Información y comunicación (-0,20%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2024 – 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024		2025	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Salud	1,71	1,13	0,02	1,01	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,75	0,14	0,86	0,16
Restaurantes y hoteles	9,43	0,94	0,10	0,57	0,06
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,78	0,01	0,57	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,83	0,26	0,56	0,17
TOTAL	100,00	0,70	0,70	0,52	0,52
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,25	0,01	0,42	0,02
Transporte	12,93	1,14	0,15	0,41	0,06
Bienes y servicios diversos	5,36	0,24	0,01	0,34	0,02
Recreación y cultura	3,79	-0,54	-0,02	0,19	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,12	0,00	0,18	0,01
Educación	4,41	0,18	0,01	0,08	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,01	0,00	-0,20	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Así mismo, a febrero de la vigencia 2025, la siguiente ha sido la variación anual y mensual del total nacional:

IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,70	0,52	2,73	2,62	7,36	5,09

En marzo de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,52%, la variación año corrido fue 2,62% y la anual 5,09%.

En marzo de 2025 la variación anual del IPC fue 5,09%, es decir, 2,27 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,36%.

El comportamiento mensual del IPC total en marzo de 2025 (0,52%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Salud (1,01%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,86%).

Ahora bien, la dinámica del servicio de los operadores logísticos consiste en diseñar los procesos de una o varias fases de su cadena de suministro, organizar, gestionar y controlar dichas operaciones utilizando para ello infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información, propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados, de acuerdo con los encargos de su cliente.

Un operador logístico, es un aliado estratégico que se encarga del diseño y la organización de todos los aspectos logísticos de la empresa contratante, con el fin de realizar los eventos institucionales, jornadas o talleres de capacitación y demás actividades requeridas.

Los contratos con operadores logísticos abarcan el ofrecimiento de una amplia gama de servicios que suplen las necesidades de prácticamente todos los aspectos de la cadena de suministro, que son ejecutados a la hora de no contarse con personal adicional especializado, con idoneidad y experiencia certificada para proveer los servicios y/o los elementos o enseres necesarios para llevar a cabo actividades que permiten dar cumplimiento a las metas plasmadas en el Plan de Desarrollo, en este caso garantizar los servicios de apoyo como operador logístico para fortalecer las capacidades del Consejo Territorial de Planeación.

Respecto al comportamiento del mercado para la prestación de servicios de operador logístico para apoyar a la realización de actividades de los Consejeros Territoriales de Planeación en el marco de su misionalidad y funciones, como instancia de planeación territorial acorde a lo estipulado en la Ley 152 de 1994, las dependencias de planeación de cada entidad territorial deben prestar al Consejo Territorial de Planeación el apoyo administrativo y logístico que sea indispensable para su funcionamiento. Según lo estipulado en el artículo 3° del Acuerdo municipal 052 de 2014 "Por el cual se determinan los integrantes del Consejo Territorial de Planeación Local de La Dorada – Caldas y se dictan otras disposiciones", la administración municipal debe incluir dentro del presupuesto de inversión, un rubro especifico denominado apoyo y fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación, el cual se destinará a: garantizar la operatividad, asesoría y capacitación de los integrantes del Consejo; para lo cual se determinó la necesidad de contratar la prestación de servicios de un operador logístico, que permita dar alcance a las especificaciones técnicas de los ítems requeridos, la adquisición, el almacenamiento, distribución y suministro de los servicios y productos requeridos, de manera eficiente, en los tiempos, lugares y condiciones adecuadas, que optimicen el éxito en la ejecución de las actividades. Para lo cual en la región y a nivel Nacional existen varias empresas y organizaciones que cuentan con los servicios y bienes que requiere la entidad y que se encuentran contenidas en las especificaciones técnicas del proceso.

En virtud de lo anterior, la empresa de operador logístico que se requiere para este tipo de procesos de selección, debe contar con la capacidad de organizar, realizar y ejecutar acciones logísticas, implementado estrategias altamente competitivas e innovadoras, enfocadas hacia la realización y organización de eventos; ofreciendo así, una amplia gama de servicios logísticos y catering a precios competitivos y una capacidad técnica para atender tanto a entidades públicas como privadas, contando con un equipo técnico-operativo, que se adapte a las necesidades específicas de cada actividad, ofreciendo servicios de producción y realización de eventos, coordinación logística, catering para eventos, hotelería, publicidad, transporte, entre otros.

2.2- Clasificación de Bienes y Servicios: A continuación, se presenta la clasificación del bien o servicio de acuerdo con el objeto contractual y los parámetros sugeridos en Colombia Compra Eficiente.

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre Producto
80000000	80110000	80111600	80111623	Servicios temporales de compras y logística
80000000	80140000	80141600	80141607	Gestión de Eventos
90000000	90100000	90101600	90101603	Servicios de cáterin
90000000	90110000	90111500	90111501	Hoteles
78000000	78110000	78111800	78111800	Transporte de pasajeros por carretera
86000000	86100000	86101700	86101705	Capacitación administrativa
81000000	81110000	81112100	81112103	Servicios de diseño de sitios web

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

3.1- Histórico de contratos similares realizados por la entidad estatal: Consultadas las bases de datos de los contratos suscritos por el Municipio de la Dorada, se evidencia la siguiente relación de contratos realizados bajo el mismo tipo y modalidad de contratación, así:

NÚMERO DEL CONTRATO	MODALIDAD	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
CMC-007-LD-2025	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	TORORIENTE SAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS EN LA VIGENCIA 2025.	33.909.000
CMC-004-2024	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SUGEY ALCIRA CERRO GONZALEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA.	36.400.000
CMC-028-2019	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	OTILIA DEL PILAR MORALES GIRALDO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION CTP EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.	6.200.000
CMC-027-2018	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	OTILIA DEL PILAR MORALES GIRALDO	OPERADOR LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION CTP	15.499.700

				EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.	
CMC-074-2014	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIANA CAROLINA GÓMEZ VILLARRAGA	APOYO LOGÍSTICO PARA LAS SESIONES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO HACIENDO LA DIFERENCIA 2012-2015 DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS	15.000.000
16081302	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIANA CAROLINA GÓMEZ V	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA LAS SESIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO TERRITORIAL, DE PLANEACIÓN EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES EN EL ANÁLISIS Y MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO HACIENDO LA DIFERENCIA 2012-2015 DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.	6.812.800

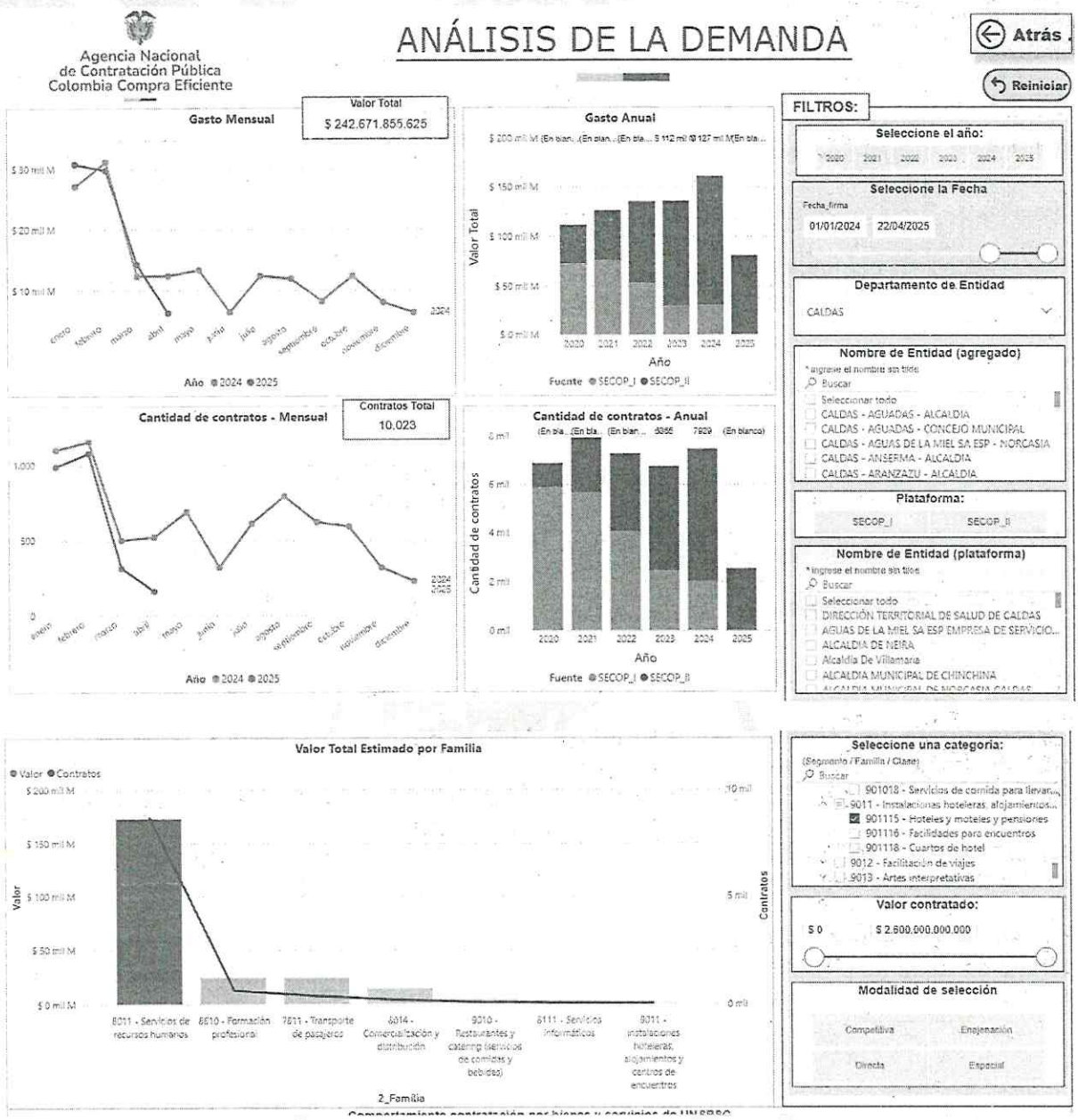
3.2- Histórico de contratos similares realizados por otras entidades estatales: Consultada la página del SECOP II, a continuación, se establece una relación de contratos similares realizados por otras entidades estatales, bajo la misma modalidad de contratación:

NÚMERO DEL PROCESO SECOP	NOMBRE DEL CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
MIN-053-2024	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO AL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN CTP EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR	23.085.185
CMC-015-2025	MUNICIPIO DE EL BAGRE	APOYO LOGÍSTICO NECESARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN PARA LAS MESAS TEMÁTICAS SOBRE LOS AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, EN EL MARCO DE LA LEY 152 DE 1994	16.296.000
MC-DAAL-002-2025	ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CONTRATAR SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO AL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION, CONSEJO CONSULTIVO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS	11.545.000
MDC-DAP-MC-005-2025	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO LOGÍSTICO PARA BRINDAR CAPACITACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO AL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN - CTP DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA	13.600.000
SP-MC-001-2024	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DE	21.800.000

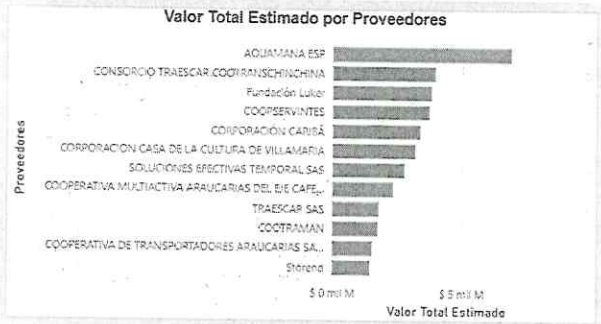
		BUCARAMANGA EN EL XII ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJERAS TERRITORIALES DEL PAIS 2024	
SMC MP 039 2024	MUNICIPIO DE PAIPA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PAIPA PARA VIGENCIA 2024	12.950.000
054-2023 MINIMA CUANTIA	GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENIA	PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS DE HOTELERÍA, TRANSPORTE AÉREO Y TERRESTRE PARA ASISTIR A LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN	36.992.500
MC-036-2023	ALCALDIA DE EL PEÑOL	APOYO LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO AL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2023 DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL	4.160.000
MC-009-2023	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN LOGÍSTICA DE APOYO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN"	110.000.000
IP-008-2023	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MADRID CUNDINAMARCA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA.	11.422.476

3.3- Herramienta de Análisis de Demanda (Modelo de Abastecimiento Estratégico - Colombia Compra Eficiente): El Municipio de La Dorada para este estudio, utilizó la herramienta MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO implementada por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente; con el fin de caracterizar la necesidad de la entidad realizando de manera gráfica un análisis del gasto histórico de una o varias entidades en Colombia.

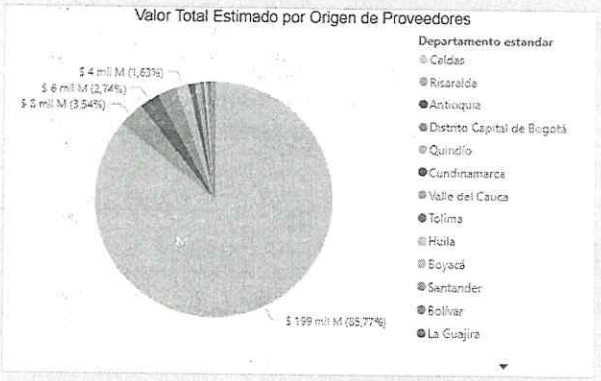
De acuerdo a lo anterior, se extrajo la siguiente información de la Herramienta de Análisis de Demanda, de acuerdo a la clasificación de Bienes y Servicios (códigos UNSPSC), establecidos en el punto 2.2.

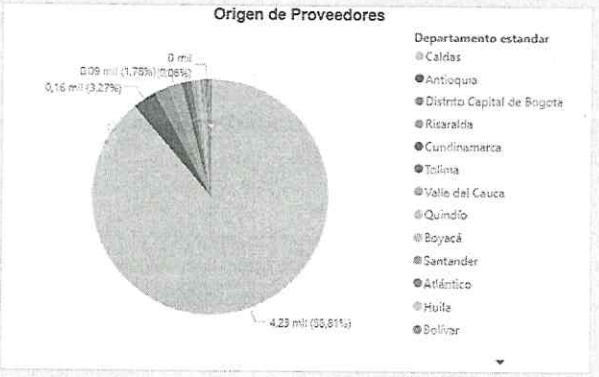

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA DEMANDA
Atrás
Reiniciar
Valor Total
$ 242.671.855.625
Gasto Mensual
Gasto Anual
Contratos Total
10.023
Cantidad de contratos - Mensual
Cantidad de contratos - Anual
Valor Total Estimado por Familia
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
Departamento de Entidad
CALDAS
Nombre de Entidad (agregado)
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Entidad (plataforma)
Seleccione una categoría:
Valor contratado:
$ 0
$ 2.600.000.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial

Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	6403	$ 110.101.065.194	45,37%	2304	$ 62.650.855.130	25,82%	8707	$ 172.751.920.324	71,19%
801116 - Servicios de personal temporal	6403	$ 110.101.065.194	45,37%	2304	$ 62.650.855.130	25,82%	8707	$ 172.751.920.324	71,19%
8610 - Formación profesional	476	$ 16.247.277.452	6,70%	150	$ 7.989.222.138	3,29%	626	$ 24.236.499.590	9,99%
861017 - Servicios de capacitación vocacional no - científica	476	$ 16.247.277.452	6,70%	150	$ 7.989.222.138	3,29%	626	$ 24.236.499.590	9,99%
7811 - Transporte de pasajeros	317	$ 18.335.325.018	7,56%	57	$ 5.793.005.265	2,39%	374	$ 24.128.330.283	9,94%
781118 - Transporte de pasajeros por carretera	317	$ 18.335.325.018	7,56%	57	$ 5.793.005.265	2,39%	374	$ 24.128.330.283	9,94%
8014 - Comercialización y distribución	153	$ 11.961.043.087	4,93%	23	$ 2.406.933.010	0,99%	176	$ 14.367.976.097	5,92%
801416 - Actividades de ventas y promoción de negocios	153	$ 11.961.043.087	4,93%	23	$ 2.406.933.010	0,99%	176	$ 14.367.976.097	5,92%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	67	$ 2.396.860.629	0,99%	6	$ 1.832.226.787	0,76%	73	$ 4.229.087.416	1,74%
901016 - Servicios de bufquetes y catering	67	$ 2.396.860.629	0,99%	6	$ 1.832.226.787	0,76%	73	$ 4.229.087.416	1,74%
8111 - Servicios informáticos	33	$ 2.397.157.361	0,99%	7	$ 178.515.618	0,07%	40	$ 2.575.672.979	1,06%
811121 - Servicios de internet	33	$ 2.397.157.361	0,99%	7	$ 178.515.618	0,07%	40	$ 2.575.672.979	1,06%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	23	$ 315.768.936	0,13%	4	$ 66.600.000	0,03%	27	$ 382.368.936	0,16%
901115 - Hoteles y moteles y pensiones	23	$ 315.768.936	0,13%	4	$ 66.600.000	0,03%	27	$ 382.368.936	0,16%
Total	7472	$ 161.754.497.677	66,66%	2551	$ 80.917.357.948	33,34%	10023	$ 242.671.855.625	100,00%

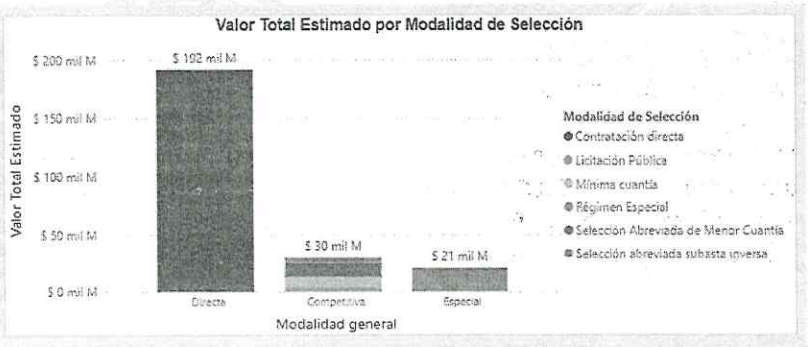












Para el análisis de la Demanda, se simuló en la herramienta un nicho de mercado de las empresas ubicadas en el Departamento de Caldas que suscribieron contratos con los códigos UNSPSC relacionados con el objeto de este estudio, dando como resultado que para el periodo de la vigencia 2024 y lo corrido de la vigencia 2025 se suscribieron 10.023 contratos por un valor de $242.671.855.625.

Así mismo, se logra evidenciar que la modalidad más utilizada para este tipo de contratación es la Directa, seguida la modalidad competitiva y finalmente el Régimen Especial; y que el origen de los proveedores es nacional, encontrándose ubicados en su mayoría en los Departamentos de Caldas, Antioquia y Bogotá respectivamente.

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

El Municipio de La Dorada, realizó el análisis de la Oferta, bajo los siguientes aspectos:

4.1. Sectores consultados SIREM: La entidad identificó algunos proveedores en el mercado del servicio objeto del presente proceso, de acuerdo con la clasificación CIIU, teniendo en cuenta la información relacionada en las bases de datos del Sistema de Información y Riesgos Empresariales "SIREM", identificando alrededor de 51 empresas que hacen parte de este nicho del mercado en todo el país.

CÓDIGO	CLASIFICACIÓN
8230	Organización de convenciones y eventos comerciales
5621	Catering para eventos

A continuación, relacionamos algunas de estas empresas:

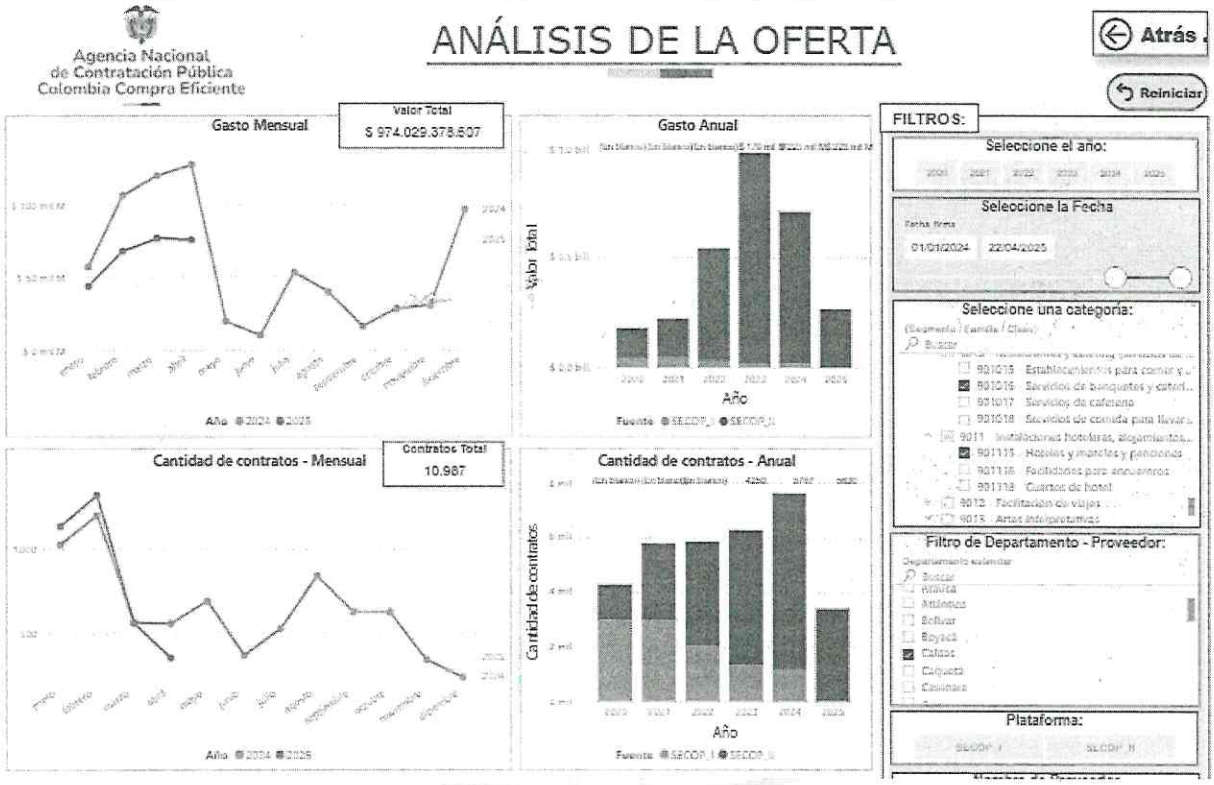
NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	DEPARTAMENTO
800151720	CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES	SANTANDER
800256735	SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRADOS PETROLEROS SAS	PUTUMAYO
802023098	MERCADEO ESTRATEGICO SAS	ATLANTICO

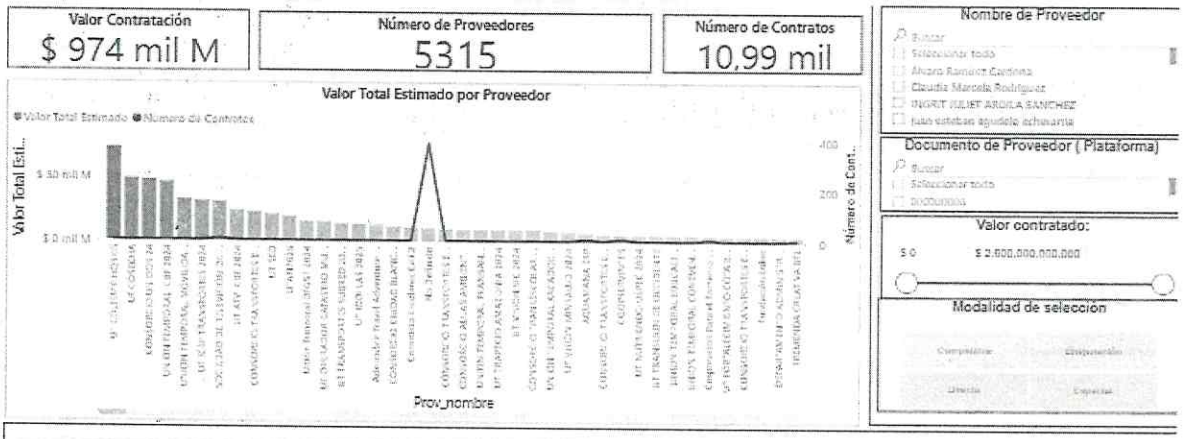
804003785	SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	SANTANDER
811009785	MARTINEZ PINEDA CASA MARTINEZ SAS	ANTIOQUIA
811027597	PANELCO SAS	ANTIOQUIA
830043325	SPHERA PRODUCCIONES S.A.	BOGOTA D.C.
830071625	OPEN LOGISTICA SAS	BOGOTA D.C.
830076044	PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS	BOGOTA D.C.
830141135	SATIZABAL PRODUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.
890802221	EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL	CALDAS
890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	ANTIOQUIA
890935595	COLOMBIANA DE SERVICIOS SA	ANTIOQUIA
890938952	SALAMANCA ALIMENTACION INDUSTRIAL SAS	ATLANTICO
900011345	G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	BOGOTA D.C.
900057442	EVENTS PRODUCCIONES S.A.S EN REORGANIZACION	VALLE
900072392	FIERA SAS	ANTIOQUIA
900075108	IMAGROUP COLOMBIA SAS	ANTIOQUIA
900078051	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	VALLE
900148334	COMPANY SERVICE FOOD SAS BIC	CASANARE
900152485	SHOCK PRODUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.
900163046	MARATHON DISTRIBUCIONES SAS	BOGOTA D.C.
900172069	SAPORE SAS	BOGOTA D.C.
900194353	OPEN GROUP BTL SAS	BOGOTA D.C.
900199025	PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S	BOGOTA D.C.
900209622	BANCA DE PROYECTOS SAS	BOGOTA D.C.
900215666	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES SAS	ANTIOQUIA
900229431	SOLUGISTIK SAS	ANTIOQUIA
900237865	ORBIT EVENTOS SAS.	VALLE
900275221	DU BRANDS SAS	BOGOTA D.C.
900285489	GRUPO COMETA S.A.S	ANTIOQUIA
900297972	COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.A.S	BOGOTA D.C.
900343131	QUACC DE COLOMBIA SAS	VALLE
900365212	4E SAS	ANTIOQUIA
900386792	SERVICIOS DEL CAMPO PETROLERO SAS	CUNDINAMARCA
900391059	QUINTA GENERACIÓN SAS	ANTIOQUIA
900407205	A2 MARKETING PRODUCCION DE EVENTOS CONCIERTOS	BOGOTA D.C.
900420627	LINK MARKETING & SERVICIOS S.A.S.	ATLANTICO
900451723	SOGA DE COLOMBIA SAS	META
900454188	SOTAVENTO GROUP SAS	BOGOTA D.C.
900501686	SERVICASINOS CATERING SAS	META
900647940	PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	VALLE
900656068	DIEZ COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.
900731276	ALCUBO PRODUCCIONES SAS BIC	ANTIOQUIA
900759954	SUR HOLDING COLOMBIA UNO S.A.S.	ANTIOQUIA
900813982	SOLUCIONES DLP S.A.S	ANTIOQUIA
900908406	PIXELL GROUP SAS	BOGOTA D.C.
901216979	PENTOLA INVERSIONES SAS	BOGOTA D.C.
901217100	CARDENAS ENTERTAINMENT AND MARKETING GROUP SAS	CUNDINAMARCA

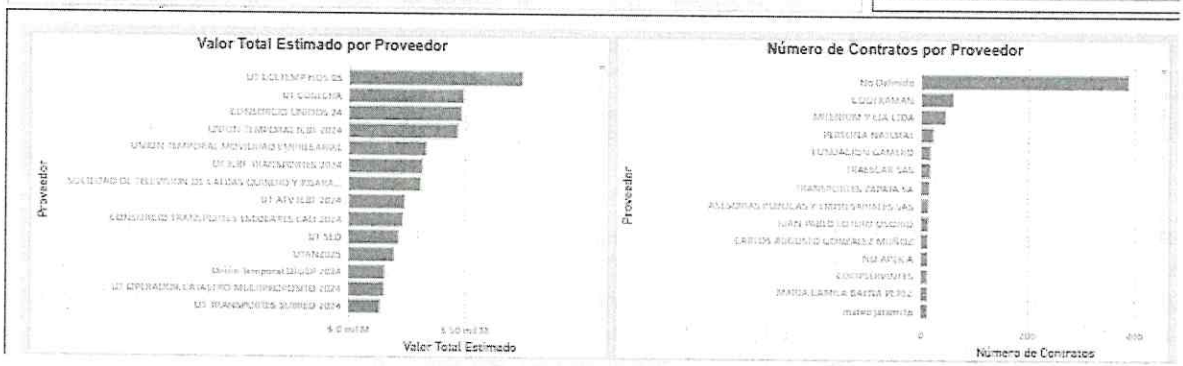
830095375	GRUPO ORTIZ Y LOPERA LIMITADA ORTILOP LTDA	BOGOTA D.C.
900508373	ENLACE 7	ANTIOQUIA

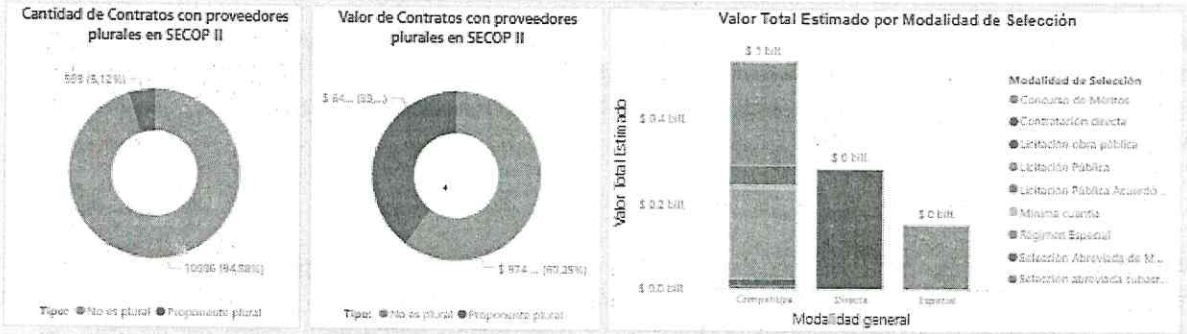
4.2- Herramienta de Análisis de Oferta (Modelo de Abastecimiento Estratégico - Colombia Compra Eficiente): El Municipio de La Dorada para este estudio, utilizó la herramienta MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO implementada por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente; con el fin de entender cómo operan los diferentes actores y variables dentro de las dinámicas competitivas del mercado e identificar y evaluar proveedores potenciales para crear un entorno competitivo.

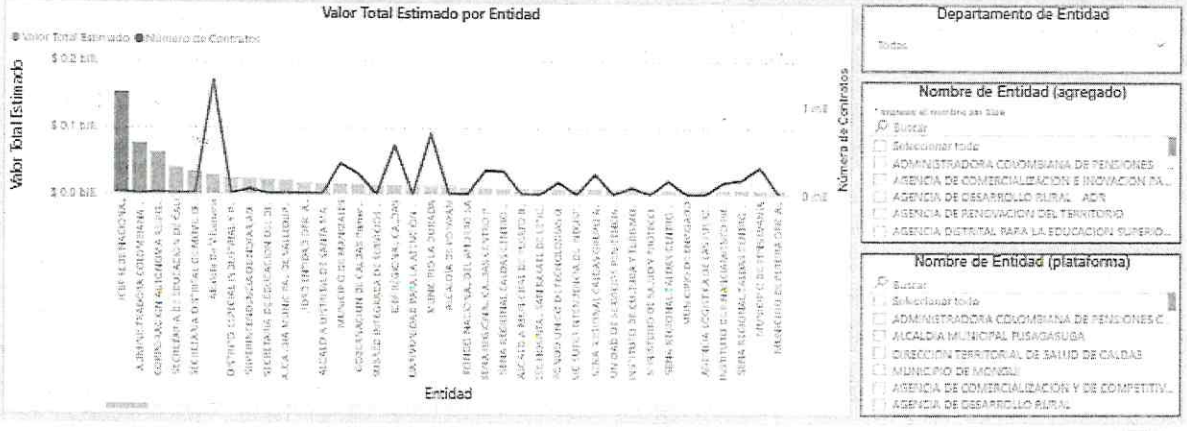
De acuerdo a lo anterior, se extrajo la siguiente información de la Herramienta de Análisis de Oferta, de acuerdo a la clasificación de Bienes y Servicios (códigos UNSPSC), establecidos en el punto 2.2.




Valor Contratación
$ 974 mil M
Número de Proveedores
5315
Número de Contratos
10,99 mil
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
Nombre de Proveedor
Documento de Proveedor (Plataforma)
Valor contratado:
Modalidad de selección


Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
Proveedor
Número de Contratos


Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Valor Total Estimado
Modalidad de Selección
Modalidad general


Valor Total Estimado por Entidad
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Entidad
Departamento de Entidad
Nombre de Entidad (agregado)
Nombre de Entidad (plataforma)

Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7811 - Transporte de pasajeros	213	$ 264.353.756.525	27,14%	89	$ 78.675.774.301	8,08%	302	$ 343.029.530.826	35,22%
781118 - Transporte de pasajeros por carretera	213	$ 264.353.756.525	27,14%	89	$ 78.675.774.301	8,08%	302	$ 343.029.530.826	35,22%
8011 - Servicios de recursos humanos	6686	$ 308.693.059.798	31,69%	3067	$ 129.869.230.202	13,33%	9753	$ 438.562.290.000	45,03%
801116 - Servicios de personal temporal	6686	$ 308.693.059.798	31,69%	3067	$ 129.869.230.202	13,33%	9753	$ 438.562.290.000	45,03%
8014 - Comercialización y distribución	142	$ 86.671.466.022	8,90%	22	$ 8.990.103.390	0,92%	164	$ 95.661.569.412	9,82%
801416 - Actividades de ventas y promoción de negocios	142	$ 86.671.466.022	8,90%	22	$ 8.990.103.390	0,92%	164	$ 95.661.569.412	9,82%
8111 - Servicios informáticos	41	$ 24.677.615.853	2,53%	11	$ 621.782.918	0,06%	52	$ 25.299.398.771	2,60%
811121 - Servicios de internet	41	$ 24.677.615.853	2,53%	11	$ 621.782.918	0,06%	52	$ 25.299.398.771	2,60%
8610 - Formación profesional	458	$ 17.483.817.237	1,79%	163	$ 8.722.263.539	0,90%	621	$ 26.206.080.776	2,69%
861017 - Servicios de capacitación vocacional no - científica	458	$ 17.483.817.237	1,79%	163	$ 8.722.263.539	0,90%	621	$ 26.206.080.776	2,69%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	59	$ 7.123.425.095	0,73%	15	$ 37.803.628.944	3,88%	74	$ 44.927.054.039	4,61%
901016 - Servicios de banquetes y catering	59	$ 7.123.425.095	0,73%	15	$ 37.803.628.944	3,88%	74	$ 44.927.054.039	4,61%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	17	$ 276.854.783	0,03%	4	$ 66.600.000	0,01%	21	$ 343.454.783	0,04%
901115 - Hoteles y moteles y pensiones	17	$ 276.854.783	0,03%	4	$ 66.600.000	0,01%	21	$ 343.454.783	0,04%
Total	7616	$ 709.279.995.313	72,82%	3371	$ 264.749.383.294	27,18%	10987	$ 974.029.378.607	100,00%

Para el análisis de la oferta, se simuló en la herramienta un nicho de mercado de los proveedores que suscribieron contratos con los códigos UNSPSC relacionados con el objeto de este estudio, dando como resultado que para el periodo de la vigencia 2024 y lo corrido de la vigencia 2025 un total de 5315 proveedores ubicados en el Departamento de Caldas suscribieron 10.987 contratos por un valor de $974.029.378.607.

Así mismo, se logra evidenciar con las gráficas, que el porcentaje mayor en el valor de la contratación fue suscrito bajo la Modalidad Competitiva, seguida de la Modalidad Directa y finalmente la Modalidad Especial; y que los proveedores analizados son en un 60,25% de tipo no plural y un 39,75% de tipo plural.

4.3- Análisis del Precio: Teniendo en cuenta que dentro del sector existen diversas empresas que pueden satisfacer la necesidad del presente proceso, la entidad procedió a solicitar inicialmente propuesta de cotizaciones mediante la plataforma SECOP II, pero no se obtuvo respuesta positiva, ya que no se encontraron proveedores interesados en cotizar con la entidad, como se evidencia en el pantallazo adjunto.



Proceso :

Solicitud de información a los Proveedores
COT-013-LD-2025 (En análisis)

PROVEEDORES

Unidad de contratación COTIZACIÓN SECOP I

2133

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DE LA DORADA CALDAS

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 6/05/2025 8:00 AM - **Fecha de publicación** 2/05/2025 12:34 PM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
02/05/2025	05/05/2025	06/05/2025

LISTA DE OFERTAS Opciones

Ver más

EVALUACIÓN ECONÓMICA Nuevo Opciones

EVALUACIÓN Opciones

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Contestar

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MENSAJES Crear

Sin mensajes

TAREAS Crear

Estructurador del Proceso COT-013-LD-2025 (Normal)

Estructurador del Proceso COT-013-LD-2025 (Normal)

Ver más

MODIFICACIONES / ADENDAS Crear

No tiene ninguna modificación

PROVEEDORES SUSCRITOS

Sin proveedores interesados

En virtud de lo anterior, el Municipio de La Dorada posteriormente realizó la solicitud de cotización a oferentes de la región, con el fin de contar con un valor estimativo sobre el cual se pueda basar para fijar el presupuesto oficial del proceso contractual, realizando un cuadro comparativo con los valores de las ofertas recibidas por la entidad, con el fin de realizar un promedio ponderado, así:

OFERENTE	VALOR COTIZACIÓN
EQUITY GROUP	25.516.150
CORPEGESA	24.418.850
SUGEY CERRO	25.065.000
PROMEDIO	**25.000.000**

Lo anterior, teniendo en cuenta los principios de eficiencia, eficacia y economía establecidos en el Manual de Colombia Compra Eficiente y con el fin de garantizar que la necesidad de la Entidad sea atendida de manera integral, maximizando los recursos en concordancia con la necesidad planteada en el presente proceso de contratación, buscando que los precios de los bienes o servicios se encuentren dentro de un margen coherente en el mercado.

Para la proyección del presupuesto oficial se tuvo en cuenta las tres (3) cotizaciones recibidas por la entidad, formulando el promedio ponderado con el análisis de las ofertas compiladas por el Municipio de La Dorada, así:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DE LA DORADA CALDAS									
DESCRIPCIÓN		**COTIZACIÓN 1 EQUITY GROUP**		**COTIZACIÓN 2 CORPEGESA**		**COTIZACIÓN 3 SUGEY CERRO**		**PROMEDIO**	
1. SUMINISTRO DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL, REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CTP.	**Cant.**	**Valor unitario**	**Valor total**	**Valor unitario**	**Valor total**	**Valor unitario**	**Valor total**	**Valor unitario**	**Valor total**
Servicios de publicidad institucional a través de la creación de una página web con su Dominio Web y Hosting, que permita visibilizar la labor comunitaria en internet y redes sociales (facebook, instagram)	1	1.872.363	1.872.363	1.526.954	1.526.954	1.628.360	1.628.360	1.675.892	1.675.892
Camisetas tipo polo para hombre y mujer, en algodón con logo CTP institucional bordado en hilo, como identificación del consejero en actividades relacionadas con el funcionamiento del CTP, las cuales deberán ser suministradas en diferentes tallajes de acuerdo a solicitud del supervisor.	13	75.999	987.987	66.000	858.000	69.000	897.000	70.333	914.329
Carnets de identificación empresariales de 8,5 cm x 5,5 cm papel plastificado full color impresión de alta calidad - miembros del CTP tipo cedula con su respectivo porta carnet y su yoyo para su identificación.	13	22.000	286.000	26.000	338.000	24.000	312.000	24.000	312.000
Agenda tamaño media carta, 100 hojas bond 75 grs /tintas 1X1. Pasta dura con logo distintivo de la Alcaldía de La Dorada y CTP. (El diseño del logo del municipio lo suministra el supervisor). Con bolígrafo mina negra modelo retráctil	13	50.400	655.200	43.200	561.600	45.780	595.140	46.460	603.980

Refrigerio para los consejeros territoriales de planeación en las reuniones, sesiones ordinarias, mesas de trabajo. Programadas vigencia 2025: 6 sesiones * 13 integrantes El contratista debe coordinar con el Supervisor el cronograma de actividades, para la entrega de los refrigerios. Refrigerios: consistentes en una bebida acompañada de productos de pastelería, empanadas, pasteles de pollo o similares. Opción 1: Un (1) Croissant de jamón y queso acompañado de Un (1) jugo de caja en presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 2: Un (1) pastel de pollo acompañado de (1) jugo de caja de presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 3: Un (1) producto de pastelería (buñuelo, almojábana o similar) acompañado de una bebida de leche achocolatada o avena de 200 ml.	78	6.500	507.000	7.100	553.800	6.500	507.000	6.700	522.600
Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica	6	6.400	38.400	6.900	41.400	6.500	39.000	6.600	39.600
Subtotal Item 1			**4.346.950**		**3.879.754**		**3.978.500**		**4.068.401**
2. CAPACITACIÓN A LOS CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN	**Cant.**	**Valor unitario**	**Valor total**	**Valor unitario**	**Valor total**	**Valor unitario**	**Valor total**	**Valor unitario**	**Valor total**
Capacitaciones: servicio de personal profesional para realizar capacitaciones tendientes a garantizar el adecuado funcionamiento del CTP en el municipio de La Dorada. Perfil requerido: Profesional con conocimiento acreditado en temas de Administración publica, planeación territorial, PDT (Plan de Desarrollo Territorial) Y PBOT . Lugar: Municipio de La Dorada, a coordinar con el supervisor. El lugar para la capacitación lo dispone el municipio. Temáticas: - Una (1) capacitación a los consejeros en conocimientos básicos de leyes, normatividad y funciones del CTP - Participación ciudadana y control social. Jornada propuesta de cuatro horas con 30 minutos (8:00 a.m a 12:30 p.m) - Una (1) capacitación en planeación territorial - PBOT - Estructura del Plan de Desarrollo del municipio de La Dorada - Indicadores y presupuesto. Jornada propuesta de diez horas y treinta minutos. Una jornada de 3 horas de 2:00 p.m a 5 p.m y una jornada de siete horas con 30 minutos de 8:00 a.m a 12:30 p.m y de 2:00 p.m a 5:00 p.m - Una (1) capacitación a los consejeros en formulación de Conceptos sobre el seguimiento del PDT. Jornada propuesta de siete horas con treinta minutos de 8:00 a.m a 12:30 p.m y de 2:00 p.m a 5:00 p.m En total 3 jornadas de capacitación de siete horas con treinta minutos cada una.	3	2.700.000	8.100.000	2.300.000	6.900.000	2.500.000	7.500.000	2.500.000	7.500.000

Refrigerios: consistentes en una bebida acompañada de productos de pastelería, empanadas, pasteles de pollo o similares. 17 refrigerios por capacitación, para la jornada de la mañana. (3 jornadas de capacitación) Opción 1: Un (1) Croissant de jamón y queso acompañado de Un (1) jugo de caja en presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 2: Un (1) pastel de pollo acompañado de (1) jugo de caja de presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 3: Un (1) producto de pastelería (buñuelo, almojábana o similar) acompañado de una bebida de leche achocolatada o avena de 200 ml.	48	6.500	312.000	7.100	340.800	6.500	312.000	6.700	321.600
El almuerzo debe estar compuesto por - Una entrada: Sopa, crema o consomé mínimo 240 cc - Una proteina de 150 gr (carne de res, cerdo o pollo) - Dos Carbohidratos: una porción de arroz mínimo de 50 gr y una porción de papa, yuca, plátano o productos derivados o similares) entre 70 y 100 gr. - Un comnplemento: porción de verduras, legumbres o ensalada - Una bebida minimo de 10 onzas, puede ser jugo natural de fruta de cosecha o limonada.	48	20.300	974.400	22.000	1.056.000	21.000	1.008.000	21.100	1.012.800
Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica	3	6.400	19.200	6.900	20.700	6.500	19.500	6.600	19.800
Subtotal Item 2			**9.405.600**		**8.317.500**		**8.839.500**		**8.854.200**
3. BRINDAR LA LOGISTICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ENCUENTROS LOCALES TERRITORIALES	**Cant.**	**Valor unitario**	**Valor total**	**Valor unitario**	**Valor total**	**Valor unitario**	**Valor total**	**Valor unitario**	**Valor total**
Servicio de Transporte para el desplazamiento de los Consejeros ida y regreso de la cabecera municipal al área rural. (Mínimo 8 encuentros en la zona rural en diferentes veredas del municipio). Dichos encuentros se realizaran 4 en el primer semestre 2025 y 4 en el segundo semestre de 2025. El transporte dispuesto debe cumplir las condiciones de calidad y seguridad y tener disponibilidad para 5 consejeros y al menos 2 funcionarios de la adminsitración municipal. El transporte debe cubrir ida y regreso a los siguientes destinos o distancias similares, dos veces al año para la vigencia 2025, según cronograma de actividades: La Dorada - Centro poblado de Buenavista La Dorada - Verda el Japón La Dorada - Centro poblado de Guarinocito La Dorada - Vereda Purnio	1	3.400.000	3.400.000	3.800.000	3.800.000	3.600.000	3.600.000	3.600.000	3.600.000
Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica	14	6.400	89.600	6.900	96.600	6.500	91.000	6.600	92.400

Un refrigerio compuesto por un jugo de caja y un producto complementario: Un (1) Producto complementario: puede ser una galleta de mantequilla de 50 gramos o similares. Y un (1) jugo de caja en presentación de 200 ml sabores surtidos...	400	4.310	1.724.000	4.900	1.960.000	4.500	1.800.000	4.570	1.828.000
Subtotal Item 3			**5.213.600**		**5.856.600**		**5.491.000**		**5.520.400**
4. Servicio de transporte y hospedaje para los Consejeros Territoriales de Planeación	**Cant.**	**Valor unitario**	**Valor total**	**Valor unitario**	**Valor total**	**Valor unitario**	**Valor total**	**Valor unitario**	**Valor total**
Servicio de Transporte y alimentación exclusivo y únicamente para los Consejeros del CTP, ida y regreso con destino a capacitaciones, seminarios, conferencias, reuniones del Concejo Nacional de Planeación, etc para la vigencia 2025. A nivel Departamental y/o Nacional (Lugar probable de destino: Bogotá, Medellín, Pereira, Manizales, Ibague). El medio de transporte debe brindar las garantías de seguridad del caso con documentos del vehículo al día o servicio de transporte público acreditado. La alimentación consiste en dos comidas por trayecto (desayuno y almuerzo o almuerzo y cena) Los costos de "Gastos de viaje" desde la Dorada hacia Bogota y Medellín o distancias similares no pueden superar el valor de $430.000 por trayecto y por consejero "ida y regreso". Los costos de "Gastos de viaje" desde La Dorada hacia Manizales o Ibague o distancias similares, no puede superar el valor de $330.000 por trayecto y por consejero "ida y regreso". Hasta agotar recurso.	1	5.360.000	5.360.000	5.200.000	5.200.000	5.496.000	5.496.000	5.352.000	5.352.000
Hospedaje en Hotel por día según la necesidad institucional del CTP el cual debe contar con una habitación con cama y baño privado con sus debidas condiciones de asepsia. Unicamente, en caso de requerir pernoctar por la asistencia a capacitaciones, seminarios, conferencias, etc. Para la vigencia 2025. Bolsa estimada para 7 noches	7	170.000	1.190.000	166.428	1.164.996	180.000	1.260.000	172.143	1.204.999
Subtotal Item 4			**6.550.000**		**6.364.996**		**6.756.000**		**6.556.999**
VALOR TOTAL			**25.516.150**		**24.418.850**		**25.065.000**		**25.000.000**

Es necesario tener en cuenta que para contratar con el Estado los proveedores incurren en gastos adicionales que están inmersos en las condiciones del contrato, que incrementan el valor de los productos a comercializar como son:

ESTAMPILLAS	PORCENTAJE	OBSERVACIÓN
PROCULTURA	1,0%	
PROANCIANO	4,0%	
PRODEPORTE	2,5%	
PROJUSTICIA FAMILIAR	2,0%	(0 SMLMV a 10 SMMLV sería el 0%)

PROUNIVERSIDAD	0,0%	(0 SMLMV a 5 SMMLV sería el 0%)
	0,5%	(5.1 SMLMV a 30 SMMLV sería el 0,5%)
	1,0%	(30.1 SMLMV a 100 SMLMV sería el 1%)
	1,5%	(100.1 SMLMV en adelante el 1,5%)

Y que dichos costos se tuvieron en cuenta para la solicitud de las cotizaciones, por lo cual los costos como el pago de estampillas municipales, impuestos, retenciones y costos directos e indirectos están incluidos dentro de los valores cotizados.

Con base en este ejercicio, se determinó como presupuesto oficial del presente proceso, la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000).

CONCLUSIONES

El Estudio del Mercado nos permite obtener la información clave para tomar decisiones estratégicas en cuanto al ambiente competitivo, a los competidores, a los clientes, a los proveedores y el alcance de un mercado. Además, proporciona información y datos relevantes sobre el entorno, lo que ayuda a evaluar riesgos y oportunidades.

Para este estudio, se realizó un análisis del mercado con el fin de establecer el comportamiento financiero de los precios de los productos y servicios objeto de este proceso contractual, considerando el valor de contrataciones similares realizadas anteriormente por el Municipio de La Dorada y el valor de contrataciones similares realizadas en otros municipios del país. Adicionalmente se solicitaron cotizaciones con proveedores que prestan el servicio requerido, realizando una comparación de los precios.

De conformidad con lo establecido en la guía de elaboración de estudios de sector de Colombia Compra Eficiente, se utilizó para el presente análisis, la Medida de Tendencia Central "Promedio o media aritmética", con el fin de analizar el comportamiento de los datos hacia el centro de su distribución.

En virtud de lo anterior y teniendo en cuenta que el Municipio de La Dorada requiere un operador logístico para el fortalecimiento y funcionamiento del Consejo Territorial de Planeación de la Dorada Caldas, la entidad establece para el presente proceso contractual un presupuesto oficial por valor de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000) IVA incluido y demás impuestos de ley.

Katherine Orjuela G.

KATHERINE ORJUELA GALINDO
Directora Administrativa
División de Proyectos y Estadística

Proceso :

Solicitud de información a los Proveedores
COT-013-LD-2025 (En análisis)

PROVEEDORES

Unidad de contratación COTIZACIÓN SECOP II

2133

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DE LA DORADA CALDAS

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 6/05/2025 8:00 AM - **Fecha de publicación** 2/05/2025 12:34 PM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
02/05/2025	05/05/2025	06/05/2025

LISTA DE OFERTAS

Opciones

Ver más »

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nuevo | Opciones

EVALUACIÓN

Opciones

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES — Contestar

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MENSAJES — Crear

Sin mensajes

TAREAS — Crear

Estrucurador del Proceso COT-013-LD-2025 (Normal)
-
Estrucurador del Proceso COT-013-LD-2025 (Normal)
-

Ver más »

MODIFICACIONES / ADENDAS — Crear

No tiene ninguna modificación

PROVEEDORES SUSCRITOS

Sin proveedores interesados

ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

Las modificaciones serán aplicadas solo en este proceso

Equipo: Solicitud de Cotizacion Proveedores 001 / 29/04/2025 3:43 PM (UTC -5 horas)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobación del proceso
Paso 1 - Sin Orden - (1)
Tarea Tarea: JOSE ALVARO BEDOYA OROZCO

Aprobar publicación de la solicitud de información
Paso 1 - Sin Orden - (1)
Tarea Tarea: JOSE ALVARO BEDOYA OROZCO

Evaluación de las ofertas
Paso 1 - Sin Orden - (1)
Tarea Tarea: JOSE ALVARO BEDOYA OROZCO

Aprobación de analisis comparativo
Paso 1 - Con orden

Tarea Tarea: JOSE ALVARO BEDOYA OROZCO

EVENTOS DEL PROCESO

El proceso CO1.BDOS.8042584 ha cambiado de Solicitud información publicada a En análisis.
Sistema
6/05/2025 8:00 AM

El proceso CO1.REQ.8199788cambiado de estado Solicitud información publicada a En análisis.
Sistema
6/05/2025 8:00 AM

Oportunidad CO1.OPDOS.25522969 fue consultado por el Proveedor SEIC.
SEIC
3/05/2025 10:36 AM

Oportunidad CO1.OPDOS.25522969 fue consultado por el Proveedor SEIC.
SEIC
3/05/2025 10:32 AM

El proveedor cancelo la suscripción en el proceso CO1.NTC.8075284.
ECOFLORA S.A.S
2/05/2025 2:12 PM

Ver más »

CORPEGESA
CORPORACIÓN EMPRESARIAL GESTIÓN SOCIAL DE LA SABANA
NIT. 901824447-3

La Dorada Caldas, Mayo 07 de 2025

Señores:
MUNICIPIO DE LA DORADA
Ciudad

Ref. Cotización

Cordial saludo,

La suscrita a saber **DIANA MARCELA DIAZ OLAYA,** identificada con la cedula de ciudadanía No. 24.652.028 de La Dorada Caldas, obrando en calidad de Representante legal de la **CORPORACIÓN GESTIÓN SOCIAL DE LA SABANA "CORPEGESA".**

COTIZACIÓN

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DE LA DORADA CALDAS							
COTIZACIÓN							
ÍTEM	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. SUMINISTRO DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL, REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CTP.				Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
1.1	81112103	PUBLICIDAD (Servicios de diseño de sitios web)	Servicios de publicidad institucional a través de la creación de una página web con su Dominio Web y Hosting, que permita visibilizar la labor comunitaria en internet y redes sociales (facebook, instagram)	GLOBAL	1	$ 1.526.954,00	$ 1.526.954,00
1.2	80111623	Camibusos integrantes CTP	Camisetas tipo polo para hombre y mujer, en algodón con logo CTP institucional bordado en hilo, como identificación del consejero en actividades relacionadas con el funcionamiento del CTP, las cuales deberán ser suministradas en diferentes tallajes de acuerdo a solicitud del supervisor.	Unidad	13	$ 66.000,00	$ 858.000,00
1.3	80111623	Carnets	Carnets de identificación empresariales de 8,5 cm x 5,5 cm papel plastificado full color impresión de alta calidad - miembros del CTP tipo cedula con su respectivo porta carnet y su yoyo para su identificación.	Unidad	13	$ 26.000,00	$ 338.000,00

Vereda Tonqueta, vía la Valvanera
Finca el palomar
Teléfono: 3214904957
Fijo: (1) 8630653
Email-corpeges@gmail.com
Chia, Cundinamarca

1.4	80111623	Agenda	Agenda tamaño media carta, 100 hojas bond 75 grs /tintas 1X1. Pasta dura con logo distintivo de la Alcaldía de La Dorada y CTP. (El diseño del logo del municipio lo suministra el supervisor). Con bolígrafo mina negra modelo retráctil	Unidad	13	$ 43.200,00	$ 561.600,00
1.5	90101603	Refrigerio para las reuniones en desarrollo de las funciones propias del CTP	Refrigerio para los consejeros territoriales de planeación en las reuniones, sesiones ordinarias, mesas de trabajo. Programadas vigencias 2025: 6 sesiones * 13 integrantes El contratista debe coordinar con el Supervisor el cronograma de actividades, para la entrega de los refrigerios. Refrigerios: consistentes en una bebida acompañada de productos de pastelería, empanadas, pasteles de pollo o similares. Opción 1: Un (1) Croissant de jamón y queso acompañado de Un (1) jugo de caja en presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 2: Un (1) pastel de pollo acompañado de (1) jugo de caja de presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 3: Un (1) producto de pastelería (buñuelo, almojábana o similar) acompañado de una bebida de leche achocolatada o avena de 200 ml.	Unidad	78	$ 7.100,00	$ 553.800,00
1.6	50202301	Hidratación	Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica	Paquetes	6	$ 6.900,00	$ 41.400,00
					SUBTOTAL ÍTEM 1		**$ 3.879.754,00**
2. CAPACITACIÓN A LOS CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN				**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Valor unitario**	**Valor total**
2.1	86101705	Capacitación al CTP (Capacitación Administrativa)	Capacitaciones: servicio de personal profesional para realizar capacitaciones tendientes a garantizar el adecuado funcionamiento del CTP en el municipio de La Dorada. Perfil requerido: Profesional con conocimiento acreditado en temas de Administración pública, planeación territorial, PDT (Plan de Desarrollo Territorial) Y PBOT. Lugar: Municipio de La Dorada, a coordinar con el supervisor. El	Unidad	3	$2.300.000,00	$ 6.900.000,00

			lugar para la capacitación lo dispone el municipio. Temáticas: - Una (1) capacitación a los consejeros en conocimientos básicos de leyes, normatividad y funciones del CTP - Participación ciudadana y control social. Jornada propuesta de cuatro horas con 30 minutos (8:00 a.m. a 12:30 p.m.) - Una (1) capacitación en planeación territorial - PBOT - Estructura del Plan de Desarrollo del municipio de La Dorada - Indicadores y presupuesto. Jornada propuesta de diez horas y treinta minutos. Una jornada de 3 horas de 2:00 p.m. a 5 p.m. y una jornada de siete horas con 30 minutos de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. - Una (1) capacitación a los Consejeros en formulación de Conceptos sobre el seguimiento del PDT. Jornada propuesta de siete horas con treinta minutos de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. En total 3 jornadas de capacitación de siete horas con treinta minutos cada una.				
2.2	90101603	Refrigerios para las 3 jornadas de capacitación.	Refrigerios: consistentes en una bebida acompañada de productos de pastelería, empanadas, pasteles de pollo o similares. 17 refrigerios por capacitación, para la jornada de la mañana. (3 jornadas de capacitación) Opción 1: Un (1) Croissant de jamón y queso acompañado de Un (1) jugo de caja en presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 2: Un (1) pastel de pollo acompañado de (1) jugo de caja de presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 3: Un (1) producto de pastelería (buñuelo, almojábana o similar) acompañado de una bebida de leche achocolatada o avena de 200 ml.	Unidad	48	$ 7.100,00	$ 340.800,00

Vereda fonqueta, via la Valvanera
Finca el palomar
Teléfono: 3214904957
Fijo: (1) 8630653
Email-corpeges@gmail.com
Chia, Cundinamarca

2.3	90101603	Almuerzo ejecutivo para las 3 jornadas de capacitación	El almuerzo debe estar compuesto por - Una entrada: Sopa, crema o consomé mínimo 240 cc - Una proteína de 150 gr (carne de res, cerdo o pollo) - Dos Carbohidratos: una porción de arroz mínimo de 50 gr y una porción de papa, yuca, plátano o productos derivados o similares) entre 70 y 100 gr. - Un complemento: porción de verduras, legumbres o ensalada - Una bebida mínima de 10 onzas, puede ser jugo natural de fruta de cosecha o limonada.	Unidad	48	$ 22.000,00	$ 1.056.000,00
2.4	50202301	Hidratación (Agua para las 3 jornadas de capacitación)	Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica	Paquetes	3	$ 6.900,00	$ 20.700,00

NOTA: El almuerzo debe entregarse empacado y con cubiertos cada uno. En buen estado, bajo los estándares de salubridad. Se debe garantizar la entrega de los refrigerios, los almuerzos y la hidratación, en los lugares indicados por el supervisor y según el cronograma de actividades. 16 almuerzos y 16 refrigerios por jornada de capacitación. (3 jornadas de capacitación)

						SUBTOTAL ÍTEM 2	**$ 8.317.500,00**
3. Brindar la logística para la realización de los Encuentros locales Territoriales (Participación comunitaria) - Encuentros locales territoriales programados de manera coordinada con el ente territorial, enmarcados en el cumplimiento de la misionalidad del CTP de hacer seguimiento al PDT, con el fin de la recolección de insumos que coadyuven a la construcción del documento "CONCEPTO" de seguimiento del PDT 2024-2027 "La fuerza de las Ideas", por cada uno de los sectores que representan, teniendo en cuenta la perspectiva de la comunidad.				**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Valor UNITARIO**	**Valor total**
3.1	78111800	Servicios de transporte para los encuentros locales territoriales en la zona rural	Servicio de Transporte para el desplazamiento de los Consejeros ida y regreso de la cabecera municipal al área rural. (Mínimo 8 encuentros en la zona rural en diferentes veredas del municipio). Dichos encuentros se realizarán 4 en el primer semestre 2025 y 4 en el segundo semestre de 2025. El transporte dispuesto debe cumplir las condiciones de calidad y seguridad y tener disponibilidad para 5 consejeros y al menos 2 funcionarios de la administración municipal. El transporte debe cubrir ida y regreso a los siguientes destinos o distancias similares, dos veces al año para la vigencia 2025, según cronograma de actividades:	GLOBAL	1	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00

			La Dorada - Centro poblado de Buenavista La Dorada - Vereda el Japón La Dorada - Centro poblado de Guarinocito La Dorada - Vereda Purnio				
3.2	50202301	Hidratación (14 Encuentros locales territoriales)	Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica	Paquetes	14	$ 6.900,00	$ 96.600,00
3.3	90101603	Refrigerio (pasaboca para los 14 Encuentros locales territoriales	Un refrigerio compuesto por un jugo de caja y un producto complementario: Un (1) Producto complementario: puede ser una galleta de mantequilla de 50 gramos o similares. Y un (1) jugo de caja en presentación de 200 ml sabores surtidos.	Unidad	400	$ 4.900,00	$ 1.960.000,00
NOTA: Los ítems del numeral 3 deben ser coordinados con el supervisor según el cronograma de actividades. Los refrigerios se deben entregar en condiciones de salubridad y en buen estado. Estos refrigerios y la hidratación se deben realizar en entregas parciales acorde al cronograma para los "encuentros locales territoriales" 8 en la zona rural y 6 en la zona urbana para un total de 14 encuentros							
					SUBTOTAL ÍTEM 3		**$ 5.856.600,00**
4. Servicio de transporte y hospedaje para los Consejeros Territoriales de Planeación, para la asistencia y participación en Jornadas del Consejo Nacional de Planeación, seminarios, capacitaciones y otros.				**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Valor unitario**	**Valor total**
4.1	78111800	Gastos de viaje	Servicio de Transporte y alimentación exclusivo y únicamente para los Consejeros del CTP, ida y regreso con destino a capacitaciones, seminarios, conferencias, reuniones del Concejo Nacional de Planeación, etc. para la vigencia 2025. A nivel Departamental y/o Nacional (Lugar probable de destino: Bogotá, Medellín, Pereira, Manizales, Ibagué). El medio de transporte debe brindar las garantías de seguridad del caso con documentos del vehículo al día o servicio de transporte público acreditado. La alimentación consiste en dos comidas por trayecto (desayuno y almuerzo o almuerzo y cena) Los costos de "Gastos de viaje" desde la Dorada hacia Bogotá y Medellín o distancias similares no pueden superar el valor de	GLOBAL	1	$ 5.200.000,00	$ 5.200.000,00

			$430.000 por trayecto y por consejero "ida y regreso". Los costos de "Gastos de viaje" desde La Dorada hacia Manizales o Ibagué o distancias similares, no puede superar el valor de $330.000 por trayecto y por consejero "ida y regreso". Hasta agotar recurso.				
4.2	90111501	Servicios de alojamiento (hoteles, hospedajes)	Hospedaje en Hotel por día según la necesidad institucional del CTP el cual debe contar con una habitación con cama y baño privado con sus debidas condiciones de asepsia. Únicamente, en caso de requerir pernoctar por la asistencia a capacitaciones, seminarios, conferencias, etc. Para la vigencia 2025. Bolsa estimada para 7 noches	Unidad	7	$ 166.428,00	$ 1.164.996,00

NOTA: Los ítems del numeral 4 deben ser coordinados con el supervisor según sea requerido el servicio. Este ítem se presupuesta por unidad de medida global, toda vez que será por demanda del servicio, según necesidad de los consejeros territoriales de asistir a reuniones del Consejo Nacional de Planeación, seminarios, capacitaciones u otros, relacionadas con el objeto misional del CTP. La unidad de medida "Gastos de viaje" se utilizará de en proporción a los desplazamientos requeridos y hasta agotar el recurso asignado.

SUBTOTAL ÍTEM 4	**$**	**6.364.996,00**
VALOR TOTAL	**$**	**24.418.850,00**

NOTA ACLARATORIA: La necesidad de los ítems 1 (1.1; 1.2; 1.3; 1.4; 1.5; 1.6), 2 (2.1; 2.2; 2.3; 2.4) y 3 (3.1; 3.2; 3.3) se satisfacen en un 100%. Sin embargo, el ítem 4 (4.1; 4.2) de la Ficha Técnica, como no se tienen determinadas las cantidades exactas (viajes a realizar, debido a que estos son por demanda - La unidad de medida "Gastos de Viaje" se utilizará de conformidad con el precio unitario ofertado, razón por lo cual, estos dos ítems se ajustarán conforme a la oferta presentada y será hasta agotar el presupuesto. Los ítems 4.1 y 4.2 serán informados por el supervisor la necesidad del servicio.

Cada uno de los ítems descritos en la ficha técnica serán sujetos a entrega en los tiempos correspondientes a la fecha y hora del cronograma de actividades suministrado por el supervisor del contrato, posterior al proceso de adjudicación.

EL TOTAL DE LA PROPUESTA FINAL, PARA UN TOTAL DE VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DICIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS ($24.418.850,00) M/CTE.

DIANA MARECELA DIAZ OLAYA
C.C. 24.652.028 de La Dorada Caldas
Representante legal
CORPORACIÓN EMPRESARIAL GESTIÓN SOCIAL DE LA SABANA

La Dorada, Caldas, Mayo 06 de 2025

Señores
MUNICIPIO DE LA DORADA
La Ciudad

Ref.: Cotización

Cordial saludo;

La suscrita a saber **NUBIA PINEDA MACHECHA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. **21.114.333** de La Dorada Caldas, obrando en calidad de Representante legal de la FUNDACIÓN SOCIAL EQUITY GROUP, por medio de la presente me permito presentar la siguiente propuesta para garantizar la prestación del servicio solicitado; los valores son finales, es decir se contemplaron los impuestos pertinentes

COTIZACIÓN

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DE LA DORADA CALDAS

COTIZACIÓN

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Valor Unitario	Valor total
1. SUMINISTRO DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL, REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CTP.						**Valor unitario**	**Valor total**
1.1	81112103	PUBLICIDAD (Servicios de diseño de sitios web)	Servicios de publicidad institucional a través de la creación de una pagina web con su Dominio Web y Hosting, que permita visibilizar la labor comunitaria en internet y redes sociales (facebook, instagram)	GLOBAL	1	$ 1.872.363	$ 1.872.363
1.2	80111623	Camibuso integrantes CTP	Camisetas tipo polo para hombre y mujer, en algodón con logo CTP institucional bordado en hilo, como identifiación del consejero en actividades relacionadas con el funcionamiento del CTP, las cuales deberán ser suminastradas en diferentes tallajes de acuerdo a solicitud del supervisor	Unidad	13	$ 75.999	$ 987.987

1.3	80111623	Carnets	Carnets de identificacion empresariales de 8,5 cm x 5,5 cm papel plastificado full color impresión de alta calidad - miembros del CTP tipo cedula con su respectivo porta carnet y su yoyo para su identificacion.	Unidad	13	$ 22.000	$ 286.000
1.4	80111623	Agenda	Agenda tamaño media carta, 100 hojas bond 75 grs /tintas 1X1. Pasta dura con logo distintivo de la Alcaldía de La Dorada y CTP. (El diseño del logo del municipio lo suministra el supervisor). Con Boligrafo mina negra modelo rectráctil	Unidad	13	$ 50.400	$ 655.200
1.5	90101603	Refrigerio para las reuniones en desarrollo de las funciones propias del CTP	Refrigerio para los consejeros territoriales de planeación en las reuniones, sesiones ordinarias, mesas de trabajo. Programadas vigencia 2025: 6 sesiones * 13 integrantes El contratista debe coordinar con el Supervisor el cronograma de actividades, para la entrega de los refrigerios. Refrigerios: consistentes en una bebida acompañada de productos de pastelería, empanadas, pasteles de pollo o similares. Opción 1: Un (1) Croissant de jamón y queso acompañado de Un (1) jugo de caja en presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 2: Un (1) pastel de pollo acompañado de (1) jugo de caja de presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 3: Un (1) producto de pastelería (buñuelo, almojabana o similar) acompañado de una bebida de leche achocolatada o avena de 200 ml.	Unidad	78	$ 6.500	$ 507.000
1.6	50202301	Hidratación	Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica	Paquetes	6	$ 6.400	$ 38.400
					SUBTOTAL ÍTEM 1		**$ 4.346.950**

2. CAPACITACIÓN A LOS CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN				Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
2.1	86101705	Capacitación al CTP (Capacitación Administrativa)	Capacitaciones: servicio de personal profesional para realizar capacitaciones tendientes a garantizar el adecuado funcionamiento del CTP en el municipio de La Dorada. Perfil requerido: Profesional con conocimiento acreditado en temas de Adminsitarcion publica, planeación territorial, PDT (Plan de Desarrollo Territorial) Y PBOT . Lugar: Municipio de La Dorada, a coordinar con el supervisor. El lugar para la capacitación lo dispone el municipio. Temáticas: - Una (1) capacitación a los consejeros en conocimientos básicos de leyes, normatividad y funciones del CTP - Participación ciudadana y control social. Jornada propuesta de cuatro horas con 30 minutos (8:00 a.m a 12:30 p.m) - Una (1) capacitación en planeación territorial - PBOT - Estructura del Plan de Desarrollo del municipio de La Dorada - Indicadores y presupuesto. Jornada propuesta de diez horas y treinta minutos. Una jornada de 3 horas de 2:00 p.m a 5 p.m y una jornada de siete horas con 30 minutos de 8:00 a.m a 12:30 p.m y de 2:00 p.m a 5:00 p.m - Una (1) capacitación a los Consejeros en formulación de Conceptos sobre el seguimiento del PDT. Jornada propuesta de siete horas con treinta minutos de 8:00 a.m a 12:30 p.m y de 2:00 p.m a 5:00 p.m En total 3 jornadas de capacitación de siete horas con treinta minutos cada una.	Unidad	3	$ 2.700.000	$ 8.100.000

2.2	90101603	Refrigerios para las 3 jornadas de capacitación.	Refrigerios: consistentes en una bebida acompañada de productos de pastelería, empanadas, pasteles de pollo o similares. 17 refrigerios por capacitación, para la jornada de la mañana. (3 jornadas de capacitación) Opción 1: Un (1) Croissant de jamón y queso acompañado de Un (1) jugo de caja en presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 2: Un (1) pastel de pollo acompañado de (1) jugo de caja de presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 3: Un (1) producto de pastelería (buñuelo, almojabana o similar) acompañado de una bebida de leche achocolatada o avena de 200 ml.	Unidad	48	$ 6.500	$ 312.000
2.3	90101603	Almuerzo ejecutivo para las 3 jornadas de capacitación	El almuerzo debe estar compuesto por - Una entrada: Sopa, crema o consomé mínimo 240 cc - Una proteina de 150 gr (carne de res, cerdo o pollo) - Dos Carbohidratos: una porción de arroz mínimo de 50 gr y una porción de papa, yuca, plátano o productos derivados o similares) entre 70 y 100 gr. - Un comnplemento: porción de verduras, legumbres o ensalada - Una bebida mínimo de 10 onzas, puede ser jugo natural de fruta de cosecha o limonada.	Unidad	48	$ 20.300	$ 974.400
2.4	50202301	Hidratación (Agua para las 3 jornadas de capacitación)	Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica	Paquetes	3	$ 6.400	$ 19.200

NOTA: El almuerzo debe entregarse empacado y con cubiertos cada uno. En buen estado, bajo los estándares de salubridad.
Se debe garantizar la entrega de los refrigerios, los almuerzos y la hidratación, en los lugares indicados por el supervisor y según el cronograma de actividades. 16 almuerzos y 16 refrigerios por jornada de capacitación. (3 jornadas de capacitación)

SUBTOTAL ÍTEM 2 **$ 9.405.600**

3. Brindar la logistica para la realización de los Encuentros locales Territoriales (Participación comunitaria) - Encuentros locales territoriales programados de manera coordinada con el ente territorial, enmarcados en el cumplimiento de la misionalidad del CTP de hacer seguimiento al PDT, con el fin de la recolección de insumos que coadyuven a la construcción del documento "CONCEPTO" de seguimiento del PDT 2024-2027 "La fuerza de las Ideas", por cada uno de los sectores que representan, teniendo en cuenta la perspectiva de la comunidad.				**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Valor unitario**	**Valor total**
3.1	78111800	Servicios de transporte para los encuentros locales territoriales en la zona rural	Servicio de Transporte para el desplazamiento de los Consejeros ida y regreso de la cabecera municipal al área rural. (Mínimo 8 encuentros en la zona rural en diferentes veredas del municipio). Dichos encuentros se realizaran 4 en el primer semestre 2025 y 4 en el segundo semestre de 2025. El transporte dispuesto debe cumplir las condiciones de calidad y seguridad y tener disponibilidad para 5 consejeros y al menos 2 funcionarios de la adminsitración municipal. El transporte debe cubrir ida y regreso a los siguientes destinos o distancias similares, dos veces al año para la vigencia 2025, según cronograma de actividades: La Dorada - Centro poblado de Buenavista La Dorada - Vereda el Japón La Dorada - Centro poblado de Guarinocito La Dorada - Vereda Purnio	GLOBAL	1	$ 3.400.000	$ 3.400.000
3.2	50202301	Hidratación (14 Encuentros locales territoriales)	Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica	Paquetes	14	$ 6.400	$ 89.600
3.3	90101603	Refrigerio (pasaboca para los 14 Encuentros locales territoriales	Un refrigerio compuesto por un jugo de caja y un producto complementario: Un (1) Producto complementario: puede ser una galleta de mantequilla de 50 gramos o similares. Y un (1) jugo de caja en presentación de 200 ml sabores surtidos.	Unidad	400	$ 4.310	$ 1.724.000
NOTA: Los ítems del numeral 3 deben ser coordianados con el supervisor según el cronograma de actividades. Los refrigerios se deben entregar en condiciones de salubridad y en buen estado. Estos refrigerios y la hidratación se deben realizar en entregas parciales acorde al cronograma para los "encuentros locales territoriales" 8 en la zona rural y 6 en la zona urbana para un total de 14 encuentros					**SUBTOTAL ÍTEM 3**		**$ 5.213.600**

4. Servicio de transporte y hospedaje para los Consejeros Territoriales de Planeación, para la asistencia y participación en Jornadas del Consejo Nacional de Planeación, seminarios, capacitaciones y otros.				Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
4.1	78111800	Gastos de viaje	Servicio de Transporte y alimentación exclusivo y únicamente para los Consejeros del CTP, ida y regreso con destino a capacitaciones, seminarios, conferencias, reuniones del Concejo Nacional de Planeación, etc. para la vigencia 2025. A nivel Departamental y/o Nacional (Lugar probable de destino: Bogotá, Medellín, Pereira, Manizales, Ibague). El medio de transporte debe brindar las garantías de seguridad del caso con documentos del vehículo al día o servicio de transporte público acreditado. La alimentación consiste en dos comidas por trayecto (desayuno y almuerzo o almuerzo y cena) Los costos de "Gastos de viajes" desde la Dorada hacia Bogotá y Medellín o distancias similares no pueden superar el valor de $430.000 por trayecto y por consejero "ida y regreso". El costo de "Gastos de viaje" desde La Dorada hacia Manizales o Ibague o distancias similares, no puede superar el valor de $330.000 por trayecto y por consejero "ida y regreso" hasta agotar recurso.	GLOBAL	1	$ 5.360.000	$ 5.360.000
4.2	90111501	Servicios de alojamiento (hoteles, hospedajes)	Hospedaje en Hotel por día según la necesidad institucional del CTP el cual debe contar con una habitación con cama y baño privado con sus debidas condiciones de asepsia. Unicamente, en caso de requerir pernoctar por la asistencia a capacitaciones, seminarios, conferencias, etc. Para la vigencia 2025. Bolsa estimada para 7 noches.	Unidad	7	$ 170.000	$ 1.190.000

NOTA: Los ítems del numeral 4 deben ser coordianados con el supervisor según sea requerido el servicio. Este ítem se presupuesta por unidad de medida global, toda vez que será por demanda del servicio, segpún necesidad de los consejeros territoriales de asistir a reuniones del Consejo Nacional de Planeación, seminarios, capacitaciones u otros, relacionadas con el objeto misional del CTP. La unidad de medida "Gastos de viaje" se utilizará de en proporción a los desplazamientos requeridos y hasta agotar el recurso asigna

SUBTOTAL ÍTEM 4	**$ 6.550.000**
VALOR TOTAL	**$ 25.516.150**

NOTA ACLARATORIA: La necesidad de los ítems 1 (1.1; 1.2; 1.3; 1.4; 1.5; 1.6), 2 (2.1; 2.2; 2.3; 2.4) y 3 (3.1; 3.2; 3.3) se satisfacen en un 100%. Sin embargo, el ítem 4 (4.1; 4.2) de la Ficha Técnica, como no se tienen determinadas las cantidades exactas (viajes a realizar, debido a que estos son por demanda - La unidad de medida "Gastos de Viaje" se utilizará de conformidad con el precio unitario ofertado, razón por lo cual, estos dos ítems se ajustarán conforme a la oferta presentada y será hasta agotar el presupuesto. Los ítems 4.1 y 4.2 serán informados por el supervisor la necesidad del servicio.

Cada uno de los ítems descritos en la ficha técnica serán sujetos a entrega en los tiempos correspondientes a la fecha y hora del cronograma de actividades suministrado por el supervisor del contrato, posterior al proceso de adjudicación.

EL TOTAL DE LA PROPUESTA FINAL ES DE VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($ 25.516.150) M/CTE.

NUBIA PINEDA MAHECHA
Representante Legal
FUNDACIÓN SOCIAL EQUITY GROUP

SUGEY CERRO GONZALEZ
52185546-2

La Dorada Caldas, mayo 07 de 2025

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA DORADA

REF. Cotización

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DE LA DORADA CALDAS

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. SUMINISTRO DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL, REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CTP.				**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
1.1	81112103	PUBLICIDAD (Servicios de diseño de sitios web)	Servicios de publicidad institucional a través de la creación de una página web con su Dominio Web y Hosting, que permita visibilizar la labor comunitaria en internet y redes sociales (facebook, instagram)	GLOBAL	1	$1.628.360,00	$1.628.360,00
1.2	80111623	Camibusos integrantes CTP	Camisetas tipo polo para hombre y mujer, en algodón con logo CTP institucional bordado en hilo, como identificación del consejero en actividades relacionadas con el funcionamiento del CTP, las cuales deberán ser suministradas en diferentes tallajes de acuerdo a solicitud del supervisor.	Unidad	13	$69.000,00	$ 897.000,00
1.3	80111623	Carnets	Carnets de identificación empresariales de 8,5 cm x 5,5 cm papel plastificado full color impresión de alta calidad - miembros del CTP tipo cedula con su respectivo porta carnet y su yoyo para su identificación.	Unidad	13	$24.000,00	$ 312.000,00
1.4	80111623	Agenda	Agenda tamaño media carta, 100 hojas bond 75 grs /tintas 1X1. Pasta dura con logo distintivo de la Alcaldía de La Dorada y CTP. (El diseño del logo del municipio lo suministra el supervisor). Con bolígrafo mina negra modelo retráctil	Unidad	13	$45.780,00	$ 595.140,00
1.5	90101603	Refrigerio para las reuniones en	Refrigerio para los consejeros territoriales de planeación en las reuniones, sesiones ordinarias,	Unidad	78	$6.500,00	$ 507.000,00

SUGEY CERRO GONZALEZ
52185546-2

		desarrollo de las funciones propias del CTP	mesas de trabajo. Programadas vigencias 2025: 6 sesiones * 13 integrantes El contratista debe coordinar con el Supervisor el cronograma de actividades, para la entrega de los refrigerios. Refrigerios: consistentes en una bebida acompañada de productos de pastelería, empanadas, pasteles de pollo o similares. Opción 1: Un (1) Croissant de jamón y queso acompañado de Un (1) jugo de caja en presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 2: Un (1) pastel de pollo acompañado de (1) jugo de caja de presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 3: Un (1) producto de pastelería (buñuelo, almojábana o similar) acompañado de una bebida de leche achocolatada o avena de 200 ml.				
1.6	50202301	Hidratación	Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica	Paquetes	6	$6.500,00	$ 39.000,00
					SUBTOTAL ÍTEM 1		**$ 3.978.500,00**
2. CAPACITACIÓN A LOS CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN				**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Valor unitario**	**Valor total**
2.1	86101705	Capacitación al CTP (Capacitación Administrativa)	Capacitaciones: servicio de personal profesional para realizar capacitaciones tendientes a garantizar el adecuado funcionamiento del CTP en el municipio de La Dorada. Perfil requerido: Profesional con conocimiento acreditado en temas de Administración pública, planeación territorial, PDT (Plan de Desarrollo Territorial) Y PBOT. Lugar: Municipio de La Dorada, a coordinar con el supervisor. El lugar para la capacitación lo dispone el municipio. Temáticas: - Una (1) capacitación a los consejeros en conocimientos básicos de leyes, normatividad y funciones del CTP - Participación ciudadana y control social.	Unidad	3	$2.500.000,00	$ 7.500.000,00

SUGEY CERRO GONZALEZ
52185546-2

			Jornada propuesta de cuatro horas con 30 minutos (8:00 a.m. a 12:30 p.m.) - Una (1) capacitación en planeación territorial - PBOT - Estructura del Plan de Desarrollo del municipio de La Dorada - Indicadores y presupuesto. Jornada propuesta de diez horas y treinta minutos. Una jornada de 3 horas de 2:00 p.m. a 5 p.m. y una jornada de siete horas con 30 minutos de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. - Una (1) capacitación a los Consejeros en formulación de Conceptos sobre el seguimiento del PDT. Jornada propuesta de siete horas con treinta minutos de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. En total 3 jornadas de capacitación de siete horas con treinta minutos cada una.				
2.2	90101603	Refrigerios para las 3 jornadas de capacitación.	Refrigerios: consistentes en una bebida acompañada de productos de pastelería, empanadas, pasteles de pollo o similares. 17 refrigerios por capacitación, para la jornada de la mañana. (3 jornadas de capacitación) Opción 1: Un (1) Croissant de jamón y queso acompañado de Un (1) jugo de caja en presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 2: Un (1) pastel de pollo acompañado de (1) jugo de caja de presentación de 200 ml sabores surtidos. Opción 3: Un (1) producto de pastelería (buñuelo, almojábana o similar) acompañado de una bebida de leche achocolatada o avena de 200 ml.	Unidad	48	$ 6.500,00	$ 312.000,00
2.3	90101603	Almuerzo ejecutivo para las 3 jornadas de capacitación	El almuerzo debe estar compuesto por - Una entrada: Sopa, crema o consomé mínimo 240 cc - Una proteína de 150 gr (carne de res, cerdo o pollo) - Dos Carbohidratos: una porción de arroz mínimo de 50 gr y una porción	Unidad	48	$21.000,00	$ 1.008.000,00

SUGEY CERRO GONZALEZ
52185546-2

			de papa, yuca, plátano o productos derivados o similares) entre 70 y 100 gr. - Un complemento: porción de verduras, legumbres o ensalada - Una bebida mínima de 10 onzas, puede ser jugo natural de fruta de cosecha o limonada.				
2.4	50202301	Hidratación (Agua para las 3 jornadas de capacitación)	Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica	Paquetes	3	$ 6.500,00	$ 19.500,00
NOTA: El almuerzo debe entregarse empacado y con cubiertos cada uno. En buen estado, bajo los estándares de salubridad. Se debe garantizar la entrega de los refrigerios, los almuerzos y la hidratación, en los lugares indicados por el supervisor y según el cronograma de actividades. 16 almuerzos y 16 refrigerios por jornada de capacitación. (3 jornadas de capacitación)							
				SUBTOTAL ÍTEM 2			**$ 8.839.500,00**
3. BRINDAR LA LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ENCUENTROS LOCALES TERRITORIALES (Participación comunitaria) - Encuentros locales territoriales programados de manera coordinada con el ente territorial, enmarcados en el cumplimiento de la misionalidad del CTP de hacer seguimiento al PDT, con el fin de la recolección de insumos que coadyuven a la construcción del documento "CONCEPTO" de seguimiento del PDT 2024-2027 "La fuerza de las Ideas", por cada uno de los sectores que representan, teniendo en cuenta la perspectiva de la comunidad.				**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Valor UNITARIO**	**Valor total**
3.1	78111800	Servicios de transporte para los encuentros locales territoriales en la zona rural	Servicio de Transporte para el desplazamiento de los Consejeros ida y regreso de la cabecera municipal al área rural. (Mínimo 8 encuentros en la zona rural en diferentes veredas del municipio). Dichos encuentros se realizarán 4 en el primer semestre 2025 y 4 en el segundo semestre de 2025. El transporte dispuesto debe cumplir las condiciones de calidad y seguridad y tener disponibilidad para 5 consejeros y al menos 2 funcionarios de la administración municipal. El transporte debe cubrir ida y regreso a los siguientes destinos o distancias similares, dos veces al año para la vigencia 2025, según cronograma de actividades: La Dorada - Centro poblado de Buenavista La Dorada - Vereda el Japón La Dorada - Centro poblado de Guarinocito La Dorada - Vereda Purnio	GLOBAL	1	$3.600.000,00	$ 3.600.000,00

SUGEY CERRO GONZALEZ
52185546-2

3.2	50202301	Hidratación (14 Encuentros locales territoriales)	Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica	Paquetes	14	$ 6.500,00	$ 91.000,00
3.3	90101603	Refrigerio (pasaboca para los 14 Encuentros locales territoriales	Un refrigerio compuesto por un jugo de caja y un producto complementario: Un (1) Producto complementario: puede ser una galleta de mantequilla de 50 gramos o similares. Y un (1) jugo de caja en presentación de 200 ml sabores surtidos.	Unidad	400	$ 4.500,00	$ 1.800.000,00
NOTA: Los ítems del numeral 3 deben ser coordinados con el supervisor según el cronograma de actividades. Los refrigerios se deben entregar en condiciones de salubridad y en buen estado. Estos refrigerios y la hidratación se deben realizar en entregas parciales acorde al cronograma para los "encuentros locales territoriales" 8 en la zona rural y 6 en la zona urbana para un total de 14 encuentros							
				SUBTOTAL ÍTEM 3			**$ 5.491.000,00**
4. Servicio de transporte y hospedaje para los Consejeros Territoriales de Planeación, para la asistencia y participación en Jornadas del Consejo Nacional de Planeación, seminarios, capacitaciones y otros.				**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Valor unitario**	**Valor total**
4.1	78111800	Gastos de viaje	Servicio de Transporte y alimentación exclusivo y únicamente para los Consejeros del CTP, ida y regreso con destino a capacitaciones, seminarios, conferencias, reuniones del Concejo Nacional de Planeación, etc. para la vigencia 2025. A nivel Departamental y/o Nacional (Lugar probable de destino: Bogotá, Medellín, Pereira, Manizales, Ibagué). El medio de transporte debe brindar las garantías de seguridad del caso con documentos del vehículo al día o servicio de transporte público acreditado. La alimentación consiste en dos comidas por trayecto (desayuno y almuerzo o almuerzo y cena) Los costos de "Gastos de viaje" desde la Dorada hacia Bogotá y Medellín o distancias similares no pueden superar el valor de $430.000 por trayecto y por consejero "ida y regreso". Los costos de "Gastos de viaje" desde La Dorada hacia Manizales o	GLOBAL	1	$5.496.000,00	$ 5.496.000,00

SUGEY CERRO GONZALEZ
52185546-2

			Ibagué o distancias similares, no puede superar el valor de $330.000 por trayecto y por consejero "ida y regreso". Hasta agotar recurso.				
4.2	90111501	Servicios de alojamiento (hoteles, hospedajes)	Hospedaje en Hotel por día según la necesidad institucional del CTP el cual debe contar con una habitación con cama y baño privado con sus debidas condiciones de asepsia. Únicamente, en caso de requerir pernoctar por la asistencia a capacitaciones, seminarios, conferencias, etc. Para la vigencia 2025. Bolsa estimada para 7 noches	Unidad	7	$180.000,00	$ 1.260.000,00
NOTA: Los ítems del numeral 4 deben ser coordinados con el supervisor según sea requerido el servicio. Este ítem se presupuesta por unidad de medida global, toda vez que será por demanda del servicio, según necesidad de los consejeros territoriales de asistir a reuniones del Consejo Nacional de Planeación, seminarios, capacitaciones u otros, relacionadas con el objeto misional del CTP. La unidad de medida "Gastos de viaje" se utilizará de en proporción a los desplazamientos requeridos y hasta agotar el recurso asignado.							
						SUBTOTAL ÍTEM 4	**$ 6.756.000,00**
						VALOR TOTAL	**$25.065.000,00**
NOTA ACLARATORIA: La necesidad de los ítems 1 (1.1; 1.2; 1.3; 1.4; 1.5; 1.6), 2 (2.1; 2.2; 2.3; 2.4) y 3 (3.1; 3.2; 3.3) se satisfacen en un 100%. Sin embargo, el ítem 4 (4.1; 4.2) de la Ficha Técnica, como no se tienen determinadas las cantidades exactas (viajes a realizar, debido a que estos son por demanda - La unidad de medida "Gastos de Viaje" se utilizará de conformidad con el precio unitario ofertado, razón por lo cual, estos dos ítems se ajustarán conforme a la oferta presentada y será hasta agotar el presupuesto. Los ítems 4.1 y 4.2 serán informados por el supervisor la necesidad del servicio.							
Cada uno de los ítems descritos en la ficha técnica serán sujetos a entrega en los tiempos correspondientes a la fecha y hora del cronograma de actividades suministrado por el supervisor del contrato, posterior al proceso de adjudicación.							

Estamos dispuestos a escuchar cualquier inquietud sobre esta o demás posibilidades de servicio.

Cordial saludo,

Nombre: SUGEY CERRO GONZALEZ
Cedula 52.185.546 de Bogotá
Celular 3127808697